



**Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Maestría en Innovación Comunicativa para las
Organizaciones**



Tesis

“La sociedad de los internos: un estudio sobre las maneras de establecer relaciones sociales en el Centro de Internamiento Juvenil (CIJ) de la ciudad de San Luis Potosí”

Que presenta:

Alfredo Fabricio Palomino García

Para obtener el grado de:

Maestro en Innovación Comunicativa para las Organizaciones

Directora de tesis:

Dra. Consuelo Patricia Martínez Lozano

San Luis Potosí, S.L.P.
Diciembre 2018



Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Maestría en Innovación Comunicativa para
las Organizaciones



Tesis

La sociedad de los internos: un estudio sobre las maneras de establecer relaciones sociales en el Centro de Internamiento Juvenil (CIJ) de la ciudad de San Luis Potosí

Que presenta:

Alfredo Fabricio Palomino García

Para obtener el Título de:

Maestría en Innovación Comunicativa para las Organizaciones

Consuelo Patricia Martínez Lozano
Directora

Consuelo Patricia Martínez Lozano

Daniel Solís Domínguez
Asesor

Daniel Solís Domínguez

Paola Isabel Rodríguez Gutiérrez
Asesora

Paola Isabel Rodríguez Gutiérrez

San Luis Potosí, S.L.P.
Diciembre 2018



Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Sistema de Bibliotecas
Dirección de Biblioteca Virtual
Zona Universitaria C.P. 78290 Tel. 8262306,
San Luis Potosí, S.L.P. México



El que suscribe Alfredo Fabricio Palomino García, en el carácter de autor y titular de la tesis que lleva por nombre: **“La sociedad de los internos: un estudio sobre las maneras de establecer relaciones sociales en el Centro de Internamiento Juvenil (CIJ) de la ciudad de San Luis Potosí”** en lo sucesivo **“La Obra”**, autorizo a la Universidad Autónoma de San Luis Potosí para que lleve a cabo la divulgación de la obra en formato físico y electrónico, y sin fines de lucro.

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí, se compromete a respetar en todo momento mi autoría y a otorgarme el crédito correspondiente.

San Luis Potosí, S. L. P. a 04 de diciembre de 2018

Atentamente

Alfredo Fabricio Palomino García



Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Maestría en Innovación Comunicativa para
las Organizaciones



Aclaración

El presente trabajo que lleva por título “La sociedad de los internos: un estudio sobre las maneras de establecer relaciones sociales en el Centro de Internamiento Juvenil (CIJ) de la ciudad de San Luis Potosí” se realizó entre agosto de 2016 y junio de 2018 bajo la dirección de la Doctora Consuelo Patricia Martínez Lozano.

Originalidad

Por este medio aseguro que he realizado este documento de tesis para fines académicos sin utilizar otros medios más que los indicados y sujetándome a la normativa de la institución.

Las referencias e información tomadas directa o indirectamente de otras fuentes se han definido en el texto como tales y se ha dado el debido crédito a las mismas.

El autor exime a la UASLP de las opiniones vertidas en este documento y asumen la responsabilidad total del mismo.

Este documento no ha sido sometido como tesis a ninguna otra institución nacional o internacional en forma parcial o total.

Sí se autoriza a la UASLP para que divulgue este documento de tesis para fines académicos.

Atentamente

Alfredo Fabricio Palomino García

*Lo que sabemos es una gota de agua;
lo que ignoramos es el océano.*

Isaac Newton.

Agradecimientos

A mi estimada familia, quien me ha brindado un apoyo sempiterno, mis agradecimientos son inefables al momento de querer brindarles una explicación.

A mis profesores, quienes gracias a su conocimiento compartido, espero también hacerlo llegar a los demás, especialmente a Paty.

Al personal del Centro de Internamiento Juvenil, por darme la oportunidad de ingresar a la institución para llevar a cabo este proyecto.

A los internos con quienes conviví, que por obvias razones no los nombro, pero fue grato el tiempo de convivencia.

A ti.

Resumen

Este proyecto de investigación llamado: La sociedad de los internos: Un estudio sobre las maneras de establecer relaciones sociales en el Centro de Internamiento Juvenil (CIJ) de la ciudad de San Luis Potosí, se lleva a cabo para conocer las interacciones que hay entre los jóvenes internos como con otros actores relacionados, como el personal de la institución. Se sustenta con teorías del poder, los campos sociales, la interacción social y el interaccionismo simbólico. Este tema es de gran interés e importancia, debido a que existe una escasez de investigaciones relacionadas con el tema sobre todo en el estado de San Luis Potosí para conocer las formas de interacción por parte de los jóvenes internos en el CIJ. Teniendo como autores principales a: Bourdieu, Simmel, Weber, Foucault y Goffman.

Palabras Clave: relaciones sociales, internos, jóvenes.

Abstract

This work called: The Society of Inmates: A study on the ways to establish social relations in the Youth Internment Center (YIC) of the city of San Luis Potosí, which is performed to know the interactions between the Young and other related persons, such as the staff of the institution. Based on theories of power, social fields, social interaction, and the symbolic interactionism. This subject is of great interest and importance, because there isn't a lot of researches related to this subject, especially in the state of San Luis Potosí to know about the forms of interaction on the part of the youths inmates in the YIC. Following as main authors to: Bourdieu, Simmel, Weber, Foucault and Goffman.

Keywords: social relations, inmates, youth.

Contenido

Agradecimientos

Resumen y palabras clave

Introducción

Capítulo 1

Construcción del objeto de estudio y estado de la cuestión 4

1.1 Antecedentes y contextualización del Centro de Internamiento Juvenil en S.L.P..... 4

- Historia, organización, población y delincuencia juvenil en S.L.P. 6

1.2 Planteamiento del problema..... 14

1.3 Preguntas de investigación..... 20

1.5 Objetivos 21

- General 21

- Específicos. 21

1.6 Justificación 22

1.7 Estado de la cuestión..... 23

- De la interacción a la relación de poder 28

Capítulo 2

Marco teórico referencial y Metodología	31
2.1 La comunicación interpersonal	31
2.2 La teoría de los campos sociales	33
2.3 Teoría de las relaciones de poder	35
2.4 La alteración del cuerpo con tatuajes	37
2.5 Masculinidad y violencia	38
2.6 Teoría de las interacciones sociales e interaccionismo simbólico	40
2.7 Dispositivo metodológico	45
2.7.1 Tipo de estudio	45
2.7.2 Categorías de análisis	46
2.7.3 Alcance de investigación	48
2.7.4 Supuestos teóricos y metodología	48
2.7.5 Población y muestra.	52
2.7.6 Técnicas y herramientas	53
2.7.7 Escenarios	55
2.7.8 Procedimiento.	55

Capítulo 3

Observando un sistema carcelario	57
3.1 En busca de poder ingresar a la institución.....	57
3.2 Un acercamiento con los internos de Comunidad Terapéutica.....	58
3.3 Descripción de las áreas	60
3.4 Un día en el CIJ.....	66
3.5 Espacios de interacciones sociales.....	68
3.6 interacción con medios	70
3.7 Prácticas solidarias entre internos en clases.....	71
3.8 Masculinidad e identidad	72
3.9 Relaciones de poder en el CIJ.....	73
3.10 Momentos de interacción institución-interno	74
3.11 Prácticas de poder	75

Capítulo 4

Aquí, cotorreando un rato	76
4.1 Vivencias carcelarias	77
4.2 Pros y contras	78

4.3 Socializando entre internos	79
4.4 Echándole cabeza	82
4.5 Identidades	85
4.6 ¿Es esto una cárcel?	87
 Capítulo 5	
 Conclusiones	93
 Bibliografía	
 Anexos	

Introducción

Actualmente, las notas sobre la violencia o delincuencia han encabezado los medios informativos, se han repetido constantemente en los medios audiovisuales, y se han representado mediante películas, abarcan gran parte del espacio disponible en estos medios, al punto de llegar a pensar que los están saturando, sobre todo tratándose de un país como México, catalogado en el año 2017 por el Instituto Internacional de Estudios Estratégicos (IISS) como el segundo país más violento por la cantidad de homicidios registrados en el año 2016, situado por debajo de Siria y por encima de Irak, con datos del mismo año.

Se habla que existen dos tipos de personas, el agresor y la víctima de los hechos, del último se sabe qué ocurrió (si perdió sus cosas, si falleció, o quedó hospitalizado), del primero se le puede dictar una sentencia, pero no se sabe más sobre lo que ocurre entre los muros de una institución de carácter carcelario, es difícil conocer este contexto, la forma más segura de ingresar es mediante un proceso penal.

Este trabajo se centra en la etapa de la juventud, los menores pasan por una serie de cambios no solo físicos, también experimentan cambios en su vida, y uno de los retos que traen esos cambios es la búsqueda de identidad o pertenencia en un grupo social.

La idea para realizar este trabajo de investigación surge de una inquietud al no encontrar investigaciones relacionadas con el tema de los menores en conflicto con la ley en el estado de San Luis Potosí, con un énfasis en el ámbito comunicativo.

Para poder desarrollar la presente investigación fue necesario gestionar permisos con el fin de conseguir un acceso al interior del Centro de Internamiento Juvenil (CIJ), para poder llevar a cabo la observación participante, así como adentrarse en las actividades rutinarias de los internos y durante este proceso, hacer la selección de los participantes para las entrevistas aplicadas.

El ingresar a la institución implicaba entrar bajo ciertas condiciones y confidencialidad, limitándose a reservar ciertas preguntas sin relación al tema de interés, por ejemplo, preguntar la razón por la cual estaban ahí.

Durante la observación participante se pudo tener conocimiento de casi todas las áreas presentes en la institución y dar cuenta de los espacios más recorridos para entablar conversaciones por parte de los internos, de quienes se realizó una selección para las entrevistas, tomando en cuenta su dinamismo para conversar, su facilidad y confianza para hacer un acercamiento comunicativo, seleccionando a seis internos de Comunidad Terapéutica y cuatro del área de Población, las características que debían cumplir los internos fue ampliada a comparación de las propuestas inicialmente, al ser un universo pequeño de internos, se tenía contemplado entrevistar también mujeres, pero desafortunadamente ya no había internas cuando se aplicaron los instrumentos.

El panorama que abarca este trabajo es en la capital potosina, ya que la Institución está situada en este lugar, y aquí es donde son trasladados internos de los diferentes municipios, incluso de algún otro estado.

Este trabajo comprende cinco capítulos, en el primero, se adentra en el tema, se explica la construcción del objeto de estudio, se da una contextualización de la población juvenil en el estado, y lo que fue el Consejo Tutelar de Menores, ahora Centro de Internamiento Juvenil (CIJ), se sitúa la problemática actual y se muestran las preguntas, objetivos de investigación, las categorías de análisis y los supuestos teóricos.

También se expone el estado de la cuestión, donde se presentan algunas investigaciones que han sido relacionadas con el tema, dentro de México y en otros países de América Latina y Europa, no meramente todas acordes a temas de comunicación, pero sí de personas internas en centros de reclusión.

En el segundo capítulo se muestran las teorías que respaldan la investigación, siguiendo como principales autores a Foucault, Bourdieu, Goffman y Weber, en teorías del poder, los campos sociales, las interacciones sociales y el interaccionismo simbólico.

En el mismo capítulo se describe el dispositivo metodológico, se muestran las herramientas utilizadas, el alcance de la investigación, el enfoque, la población participante y las características que cumplieron los internos para ser seleccionados.

Por medio de las entrevistas se buscó obtener información sobre algunas cuestiones que estaban en duda, que no pudieron ser identificadas mediante la observación participante. De esta manera, se completó la investigación, si lo que decían los internos tenía cierta relación con lo que se observaba.

En el tercer capítulo se presentan los hallazgos encontrados través de la observación participante, así como en el cuarto capítulo se muestran las entrevistas, citando algunas respuestas de los participantes, de quienes se conserva su anonimato con la finalidad de proteger su identidad.

En el quinto capítulo se formula una conclusión en general de lo que se interesa conocer, las prácticas comunicativas y los factores relacionados que pueden ayudar a la configuración de estas mismas, desarrollando si los supuestos teóricos se cumplieron.

Capítulo 1

Construcción del objeto de estudio y estado de la cuestión

1.1 Antecedentes y contextualización del Centro de Internamiento Juvenil en S.L.P.

A continuación, se pueden contemplar ciertos datos etnográficos y otros que nos ayudan a entender cómo es el Centro de Internamiento Juvenil (ahora en adelante CIJ), para esto, hay cifras obtenidas por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), y el mismo Centro de Internamiento Juvenil.

La población juvenil mexicana ha ido aumentando considerablemente en los últimos años, por lo que actualmente, la cantidad de jóvenes que habitan dentro del territorio nacional, ordenados por grupos de edad, corresponden a 6.5 millones de jóvenes de 12 a 14 años de edad, y 11 millones de jóvenes con edades de 15 a 19 años, estos últimos datos son obtenidos de acuerdo al último censo de población y vivienda efectuado en el año 2010 por el INEGI.

Según datos proporcionados por el INEGI, en el censo de población realizado en el año 2015, el Estado de San Luis Potosí cuenta con 2 millones, 717 mil 820 habitantes, de los cuales: un millón 400 mil 295, son mujeres, en donde 128 mil 772, son mujeres jóvenes de 15 a 19 años de edad; un millón 317 mil 525 son hombres, de los cuales 128 mil 583 son hombres jóvenes de 15 a 19 años de edad.

El censo de población se efectúa cada 10 años, en esta ocasión, se realizó uno intermedio (2015), es decir, entre los años en los que ya se presentó uno y una mitad de tiempo que hay que esperar pasar para realizar el otro. La población del censo de población del año 2010, en la capital potosina, fue de dos millones 585 mil 518 habitantes. En las figuras 1 y 2 se muestra el

porcentaje de población juvenil en el estado de San Luis Potosí.

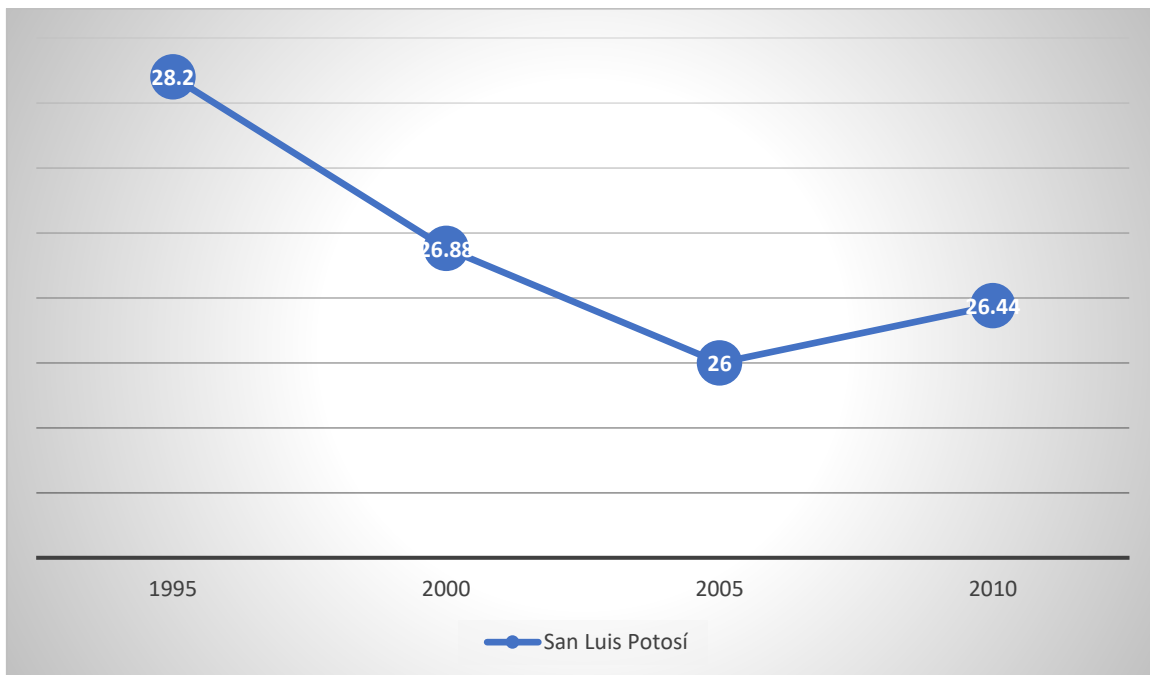


Figura 1. Porcentaje de población juvenil de 15 a 29 años en el estado de San Luis Potosí

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI (2010) a nivel estatal en San Luis Potosí.

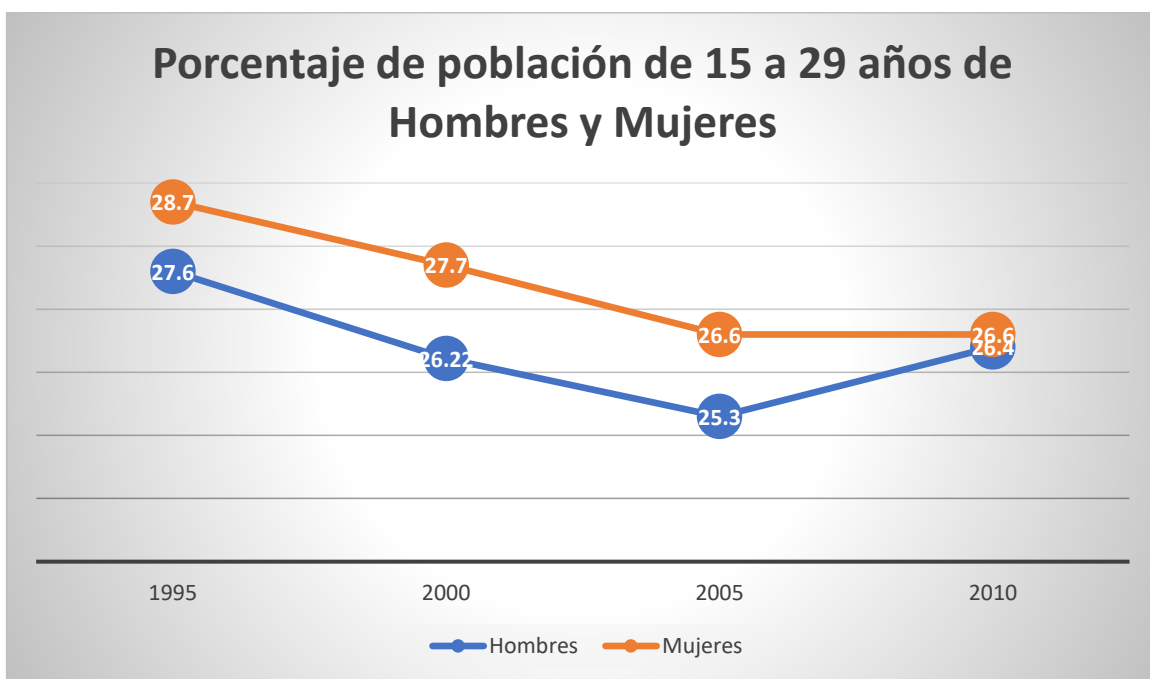


Figura 2. Porcentaje de población de 15 a 29 años de Hombres y Mujeres.

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI (2010) a nivel estatal.

Como se muestra en las figuras anteriores, se puede observar que ha habido una disminución de la población juvenil de 15 a 29 años, tanto de hombres como de mujeres. Sin embargo, el porcentaje aún es alto, por lo cual, por su presencia, es una población que debe considerarse como sujeto de investigación.

Ahora, al centrarse en la población total de la capital potosina, se habla de: 824 mil 229 habitantes, de los cuales, 395 mil 823 son hombres y 428 mil 406, mujeres. (véase *Figura 2*). La población joven de 15 a 19 años de edad, son 74 mil 269, entre ellos hay 36 mil 994 hombres y, 37 mil 275 mujeres.

Aparte de este estudio de jóvenes de los 15 a 19 años, también hay uno realizado a jóvenes de 10 a 14 años de edad, que equivalen a 76 mil 048, que se dividen en: 38 mil 652 hombres y 37 mil 396 mujeres.

Historia, organización, población y delincuencia juvenil en S.L.P.

El Consejo Tutelar de Menores se dedicaba al albergue de Jóvenes en Conflicto con la Ley, antes conocidos como Menores Infractores, pero no solo a ellos, sino que también había menores que las mismas familias internaban intencionalmente para *corregirlos*, había uno que otro joven desamparado, cosa que cambió en el año 2006, cuando se reformó la Ley y la institución cambió su nombre a Centro de Internamiento Juvenil y ahora solo puede albergar a jóvenes que han sido enjuiciados.

Situado en la capital del Estado de San Luis Potosí, el Centro de Internamiento Juvenil, es una institución carcelaria que alberga a jóvenes en conflicto con la ley. Detrás de sus muros, al comienzo de la presente investigación albergaba a tan solo 32 jóvenes internos, donde 31 eran hombres y sólo había una mujer. Internos de los cuales, el individuo de menor edad, contaba con 13 años de edad, mientras que el de mayor edad, llegaba a los 25 años, aunque la edad con la que hay más ingresos al cometer delitos, es a los 16 años, seguida por los jóvenes de 17 años.

Los principales delitos por los cuales se registraban ingresos en el Centro de Internamiento Juvenil hasta antes de la nueva reforma de la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes (LNSIIPA) eran: robo, homicidio, asociación delictuosa, violación, delitos contra la salud, abuso sexual, secuestro y privación ilegal de la libertad, extorsión, portación de arma prohibida, nexos con el crimen organizado, deslealtad al empleo y feminicidio.

Con dirección en Av. Fray Diego de la Magdalena #1057. Colonia Industrial Aviación, en la capital del estado de San Luis Potosí, está situada la Dirección General de Ejecución de Medidas para Menores, del que forma parte el Centro de Internamiento Juvenil (CIJ), antes llamado Consejo Tutelar de Menores.



Figura 3. Imagen con representación del mapa con la ubicación geográfica del Centro de Internamiento Juvenil, obtenida de Google Maps.

Dentro del Centro de Internamiento Juvenil hay dos tipos de internos, los que están en Comunidad Terapéutica, conformada por jóvenes menores de edad, incidentes en un delito por primera vez, o internos provenientes de comunidades indígenas, y también está un área conocida como Población, donde están los jóvenes no necesariamente menores de edad, sino que se les enjuició sobre un delito que hayan cometido al ser menores de edad, o es el área a donde envían a los jóvenes que reinciden en delitos. En esta misma área son trasladados los menores de Comunidad Terapéutica al alcanzar la mayoría de edad. Éstas dos áreas están separadas, ya que en una están los más jóvenes y en la otra los mayores de edad, pero ambos por delitos realizados durante la minoría de edad.

En cada área hay “reflexiones”, son celdas especiales situadas en la entrada de cada una de las áreas, en donde se retienen a los que recién ingresan a la institución, en espera de que el juez les dicte su sentencia. En esta celda pueden pasar máximo cinco días, que es lo que tarda el proceso, tiempo en el que están aislados del resto de los internos y los únicos contactos que tienen son custodios y el personal del centro. Estas celdas de “reflexión”, por su menor tamaño, también son empleadas como un castigo para los internos que hayan llegado a las agresiones físicas con algún compañero u otro agente del centro, lo que se le conoce entre los internos como “apandar”: encerrarlos en las celdas como castigo.

Después de varios ajustes a la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes en el año 2016, ahora menos jóvenes ingresan a este tipo de instituciones, ya que actualmente los delitos considerados como graves (homicidio, secuestro y violación) son los que ameritan la sanción a estar inmersos en la institución penal, aunque todos los delitos han de pagarse reparando el daño causado.

Debido a este ajuste a la ley de acuerdo con los delitos graves, podría considerarse que los jóvenes pertenecientes al área de Comunidad Terapéutica son los “más peligrosos” que hay dentro de la institución, ya que los que están en Población, aunque no sean menores de edad, están cumpliendo una sentencia por un delito que puede ser considerado tanto grave como no grave.

A continuación, en la siguiente gráfica se muestra la población inicial al recabar información para efectos de esta investigación del Centro de Internamiento Juvenil, los 32 menores, entre ellos 31 hombres y una mujer.



Figura 4. Fuente propia con datos proporcionados por el Centro de Internamiento Juvenil.

(2016)

Dentro de esta institución, gran parte de los jóvenes provienen de “familias con un nivel socio-económico bajo y de clase media-baja, en el que son familias reconstruidas y funcionales” (se refiere a que una de las figuras que encabezan la familia fue reemplazada por otra persona); “integradas y funcionales” (una familia completa); y “desintegradas y disfuncionales” (donde falta algún miembro de la familia, ya sea por separación o muerte, y hay constantes conflictos entre los miembros), según información proporcionada por la institución.

El máximo grado de estudios alcanzado por la mayoría de los jóvenes, ha sido la secundaria, quedando incompleta en la mayoría de los casos, después están los que ya tienen la secundaria completa y, los que tienen primaria incompleta. Raros casos hay de jóvenes con estudios del nivel medio superior, y en menor número con estudios trancos del nivel superior.

Algunos de los internos se dedicaban a trabajar al mismo tiempo que estudiar, quienes trabajaban, usualmente desempeñaban un puesto de “ayudantes generales” en algún negocio local.

La institución ha registrado entradas anuales de menos de 100 jóvenes en este año y el pasado, donde adicionalmente existen los menores externos, que son aproximadamente entre 200 y 250 jóvenes, quienes están en proceso de recibir una sentencia, readaptación mediante actividades, están bajo observación, o lo que también conocemos como “libertad condicional” y algunos otros que ya cumplieron su sentencia pero tienen que ir a reportarse constantemente a la institución para darle seguimiento a sus actividades académicas y laborales.

En el año 2014, se registraron 89 entradas de menores al CIJ, en el 2015 hubo 72, y más recientemente habían ingresado 32 jóvenes internos al momento de iniciar esta investigación. El trabajar con personas confinadas en este tipo de instituciones implica que tengan que estar en constante rotación, pues la permanencia varía y, mientras unos jóvenes ingresan, otros llegan a quedar en libertad o tener un cambio de área, es por eso que en el dispositivo metodológico, se describen las especificaciones de selección que los menores deben cumplir, principalmente la de tener una permanencia durante el año 2017 en la institución.

Como datos extra y observaciones:

Por cada 25 hombres que ingresan a la institución, se registra la entrada de una mujer también sentenciada.

Por lo menos en los últimos años, ha habido un ingreso anual por feminicidio, que en las estadísticas del registro que tiene el CIJ se incorpora a la categoría “homicidio”. Cabe hacer una brevísima anotación respecto a este hecho delictuoso. Como bien observa Segato: “En ese sentido, inclusive, podríamos arriesgar la idea, a ser desarrollada en otra parte, de que la quema de brujas en el medioevo europeo no equivale a los feminicidios contemporáneos, pues aquella representaba una pena pública de género” (Segato,2016,p.23). Con esta idea se puede considerar que, aunque en aquella época del medioevo era muy común la quema de brujas, no es suficiente para hacer una comparación equitativa con los feminicidios actuales, pues los feminicidios han aumentado considerablemente en la actualidad.

En algunos casos, se han registrado a menores que han colaborado con el crimen organizado, como “halcones” es decir, que su función es la de espionar o informar a sus dirigentes a cambio de una pequeña retribución económica, droga o equipo táctico como armas, chaleco, o un radio con el que los mantenían informados.

El CIJ ha contado con la participación de diversos grupos artísticos y asociaciones sin fines de lucro y, no participantes de dependencias de gobierno o por mandato de partidos políticos, proporcionando eventos musicales y de danza, así como algunos otros de carácter festivo, como el día del niño, donde grupos o asociaciones realizan visitas al interior de la institución para convivir con los internos y compartir regalos una vez presentada la festividad, incluso la misma Dirección General de Ejecución de Medidas para Menores (DGEMM), organiza eventos por las festividades de carácter decembrino, como lo son las posadas, realizadas entre el personal con la compañía de los jóvenes, una posada en la que se reúnen ambas áreas de internos y una posada destinada a cada área.

La continua reforma de las leyes penales ha contribuido a que las entradas a los centros de reinserción o readaptación social no sean rebasadas en cantidad de población. Anteriormente, en el caso de los jóvenes, existían ciertos delitos conocidos como ‘graves’, pero con el nuevo sistema de justicia penal se han ido reduciendo o su peso ya no tiene la misma importancia como para considerarlos de gran gravedad, los cuales ya no implican una sentencia de encierro para los jóvenes. El daño se tiene que reparar, pero no necesariamente tiene que pasar a ser un interno más.

Debido a este recorte de delitos de gravedad, el número de internos ha disminuido significativamente, no solo en el estado de San Luis Potosí, sino que a nivel nacional ha sido una reducción muy drástica, que incluso la población de mujeres, al ser minoría, puede desaparecer de estos centros durante cierto periodo de tiempo.

La institución cuenta con un área llamada: “Centro de reeducación”, dirigida a los menores que cometieron un delito no grave o que ya hayan cumplido con su sentencia, en donde tienen que ir a reportarse una vez al mes, en esta área se cuenta con un abogado, psicóloga, y demás trabajadores sociales. El juez dicta una orden para que los jóvenes, al momento de reportarse, tengan un seguimiento de condiciones que se les hayan dado, como el terminar la secundaria, preparatoria, o entrar a un tratamiento contra las adicciones según sea el caso de cada individuo, y para ver cómo va la reparación del daño causado a la víctima o al afectado.

La institución cuenta con un taller de maquila, en donde los jóvenes pueden adquirir un ingreso económico, con el cual pueden reparar el daño al tiempo que cumplen su sentencia o también se les da la opción de hacer la reparación el daño de manera externa.

La institución también cuenta con un área preventiva, donde está la llamada “Plaza de educación de adultos”, donde se le brinda apoyo en educación de primaria y secundaria a mayores de 15 años, se trabaja en conjunto con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), que son quienes proporcionan el material académico.

El Centro comunitario también forma parte del área preventiva, solo que en este caso se imparten actividades extraescolares a manera de talleres, tales como aerobics, danza, inglés, ajedrez, cocina, guitarra, entre otros, incluyendo un taller llamado “repaso escolar” que consiste en trabajar con niños exclusivamente de primaria para ayudarles a realizar sus tareas.

Estas actividades positivas tratan de prevenir el caer en otro tipo de actividades negativas o como el mismo nombre lo indica, el prevenir que se cometan más delitos o que los jóvenes se involucren con adicciones.

1.2 Planteamiento del problema

La sociedad de los internos es la manera en cómo los actores que forman parte del encierro social, han hecho de la cárcel un entorno social, específicamente hablando del Centro de Internamiento Juvenil del Estado de San Luis Potosí, Capital, en donde los infantes que han cometido delitos, son sentenciados a pagar una condena dentro de esta institución, sin pasar por otro proceso de sentencia hasta que ésta sea cumplida. Como menciona Wacquant: “la cárcel era ante todo un método que apuntaba al control de las poblaciones desviadas y dependientes, y los detenidos eran principalmente pobres e inmigrantes (2004,p.102). Esta es la finalidad de este tipo de instituciones de carácter carcelario, pues los jóvenes que han incurrido en un acto “desviado” reciben una sentencia según dictamine el juez.

La presente investigación, parte de un estudio de interacciones sociales dentro del contexto de la sociedad de los internos, entre varios individuos diversos y separados en dos grupos: los jóvenes pertenecientes al CIJ, y, las personas que conforman el penal, pero que, en relación con los jóvenes de la institución, llevan a cabo intercambio de información, para mantenerse actualizados sobre lo que acontece en la capital potosina, y de estos jóvenes ahora informados, relacionarse con otros compañeros y hacer circular mensajes de interés común. Es decir, un tipo de comunicación específico de la sociedad de los internos.

Existe una escasez de investigaciones relacionadas con el tema sobre todo en el estado de San Luis Potosí, para conocer las formas de interacción entre los jóvenes en conflicto con la ley en el CIJ y con la institución, entre los muros de prisión.

Siendo este tema muy poco abordado, sobre todo en el estado de San Luis Potosí (capital), el interés que puede generar es de aportar una investigación que sirva como antecedente a otras investigaciones. Los datos sociodemográficos que atañe recabar en cuanto a los sujetos estudiados son: la cantidad de jóvenes que están en calidad de internos, edades, sexo, tipo de delitos cometidos (de manera general), nivel socio económico, escolaridad, entre otros intereses personales.

Los temas encontrados como antecedentes, son propios de disciplinas como la antropología y principalmente de la psicología, en los cuales se abordan temas como el cambio psicológico o de conducta, producidos por el aislamiento social hacia un entorno completamente diferente. En esta investigación se hace un aporte comunicativo, en donde hay un interés por conocer acerca de las interacciones sociales y la manera en la que los jóvenes del CIJ crean sus relaciones de comunicación interpersonal.

Para esta investigación fue preciso conocer el contexto de la institución, los jóvenes internos y externos (conocidos como libertad condicional, en proceso de que se les dicte una sentencia, que la hayan concluido o que estén bajo observación), de estos, identificar los rangos de edades, sexo, situación económica y grado de estudios alcanzado, así como gustos, para identificar si hay cierta relación no directa entre los infantes.

Así mismo, su contexto también implicó abordar información general del tipo de delitos cometidos, que como consecuencia, han producido en encarcelamiento de los jóvenes. Información obtenida por medio de la institución. Por ello, se solicitó la intervención al lugar de trabajo de investigación, en donde se realizó la observación participante y además se hizo la selección de los participantes y se efectuaron entrevistas con distintos jóvenes para obtener diversos puntos de vista en cuanto a su interacción tanto como con otros jóvenes internos, y el personal que coordina la institución.

El alcance de la investigación es exploratorio-descriptivo-analítico, por su carácter al ser un tema muy poco abordado, para conocer ¿cómo son esas relaciones entabladas dentro de la institución? esto con el fin de saber cómo es su comunicación, protegiendo la identidad de la persona garantizando su anonimato, llevando un registro de voz para no dejar de lado alguna de las respuestas proporcionadas por alguno de los participantes durante la aplicación del instrumento correspondiente.

Los campos teóricos en los que se fundamenta esta investigación, son la Teoría de la Interacción Social, en donde se abordan las interacciones sociales que realizan los menores en conflicto con la ley en el CIJ, con personas que laboran en esa institución y los compañeros de la misma. El escenario donde ocurre el hecho es en la misma institución, destinada a jóvenes

(menores de edad), que hayan cometido delitos tipificados por considerarse graves. La Teoría del Interaccionismo Simbólico, para dar cuenta de los acontecimientos que se producen en la institución, como las prácticas entre internos, los momentos en que se dan estos encuentros, o los factores que hacen posibles estas prácticas.

Abordando el tema de los jóvenes, viéndolos desde una perspectiva de agrupación en donde se relacionan con individuos que comparten mismos ideales, gustos, espacio de interacciones, en los cuales, las edades de los integrantes pueden variar, como menciona Rossana Reguillo (1994,p.175):

El problema al que nos enfrentamos al tratar de abordar la problemática de las culturas juveniles es la de dejarnos seducir por el contenido simbólico y virtualmente transformador de sus prácticas. Con el riesgo de abandonar los reduccionismos economicistas o políticos, para caer en reduccionismos culturalistas, olvidando que lo simbólico existe en tanto relación social y los jóvenes, al igual que otros "nuevos movimientos" se insertan en una compleja trama de relaciones políticas, económicas y sociales, de ahí el peligro de parcializar los análisis.

La necesidad de una construcción de una identidad en los jóvenes para distinguirse entre un grupo perteneciente a la sociedad, por eso menciona los nuevos movimientos que surgen a partir de la integración de jóvenes, quienes son considerados como sujetos de consumo por Rossana Reguillo.

Además de lo anteriormente mencionado, esta investigación indaga brevemente, como un tema que emerge durante el proceso de búsqueda, comprender cómo es percibida la masculinidad por parte de los jóvenes en conflicto con la ley, principalmente porque el género masculino es el que predomina en la población de internos, quienes además tienen ciertas alteraciones corporales, tales como tatuajes o perforaciones, incluso algunas cicatrices, no necesariamente 'charrascas'.

Uno de los conceptos primordiales de interacción social que aborda esta investigación, es el que da Erving Goffman, en el libro *La presentación de la persona en la vida cotidiana*, en el que considera que las interacciones sociales son encuentros sociales entre individuos que se dan de manera rutinaria

Otra definición muy atinada a consideración propia para efectos de esta investigación, es la de O'Sullivan (1997,p.196), quien menciona que la interacción es: “el intercambio y la negociación del sentido entre dos o más participantes situados en contextos sociales”. En pocas palabras, la definición que nos presentan estos autores acerca de la interacción social es lo que comúnmente conocemos como comunicación interpersonal, que es entablar un acto comunicativo con una o más personas en un espacio o momento determinado. Además de la definición que da Marta Rizo sobre las interacciones sociales, citando a Simmel (2002), considerándolas como relaciones humanas con fines de intercambio de información, complementando las definiciones señaladas.

La mayoría de las relaciones humanas se pueden considerar como un intercambio; el intercambio es la acción recíproca más pura y más elevada de las que componen la vida humana, en la medida en que ésta ha de ganar sustancia y contenido. (Citado en Rizo, 2006,p.49).

Otras investigaciones altamente relacionadas al tema son las realizadas por Goffman, en su libro titulado *Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales* (2001), donde se aborda el tema de los hospitales psiquiátricos, señalando que: “Una institución total puede definirse como un lugar de residencia y trabajo, en el cual un gran número de individuos en igual situación, aislados de la sociedad por un período apreciable de tiempo, comparten en su encierro una rutina diaria, administrada formalmente” (2001,p.13). Aquí pone como un claro ejemplo las cárceles, aparte de los hospitales psiquiátricos, que en ambos casos, llegan individuos que tienen cierta relación por conducta para estar retenidos durante un tiempo

indeterminado, dependiendo de la gravedad de la situación, en este sitio; lo que hacen los internos es residir durante el tiempo de su sentencia y al mismo tiempo realizar diversas labores proporcionadas por el personal.

Otra definición sobre las instituciones, es la planteada por O'Sullivan, muy en relación a lo propuesto por Erving Goffman, pues menciona que las instituciones son: “las estructuras duraderas reguladoras y organizadoras de cualquier sociedad” (1997,p.193). Ya que este tipo de sitios albergan a los individuos, regulando las actividades rutinarias de manera organizada durante un tiempo establecido.

Otro aporte significativo de estudios relacionados, es el que hizo Michel Foucault en el año 1975, titulado: *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*, en el que trata acerca del surgimiento de las cárceles desde las prácticas de castigo utilizadas desde la antigüedad, impuestas por la sociedad hasta las conocidas por el autor. También hace referencia al *panoptismo*, que pretende observar todos los hechos que ocurren alrededor de determinado contexto (2002).

Un autor que ha contribuido con sus conocimientos a aclarar las formas en que se construyen las normas sociales y el poder, es Pierre Bourdieu (2000), aplicando conocimientos sobre su Teoría de los Campos Sociales, en donde se señalan dos campos de estudio: por un lado está la institución (CIJ) y por el otro lado, los jóvenes inmersos de la misma, también abordando el *habitus*, temas que se irán desarrollando más adelante.

La investigación se enfoca en una línea de Comunicación Organizacional, ya que gira en torno a este centro como una organización social, que integra individuos en un mismo espacio. Se centra en jóvenes que están reclusos en dicha institución por cuestiones delictivas que

podrían estar relacionadas entre sí o tenerse en común. Una vez dicho esto, cabe recalcar, que más que ver al Centro de Internamiento Juvenil como la estructura organizacional estudiada, con lo que se pretende trabajar es la organización social, que son los jóvenes recluidos en esta institución.

En este contexto, los sujetos comparten el mismo espacio-tiempo: el CIJ, debido a que tienen en común una condena por pagar en ese sitio. La realidad social de estos sujetos se centra dentro de esta cárcel, y sus prácticas, que es la razón por la cual están dentro, que, visto desde un nivel social, no han sido bien aceptadas por agentes externos a esta institución.

El tema de investigación surge debido a una inquietud de no encontrar estudios realizados en el estado de San Luis Potosí sobre este tema, y son escasos los que están un poco relacionados, pero han sido realizados fuera del Estado. Con lo cual se dio la oportunidad de proponer un tema de investigación donde el objeto de estudio ha sido: las relaciones interpersonales que se llevan a cabo en el Centro de Internamiento Juvenil. Tema que se considera, tendrá un gran impacto a nivel social. Aunque los estudios que aborden este tema son muy escasos, se puede vincular con otros temas, como lo son las interacciones sociales, los jóvenes, estudios de cárceles e instituciones de readaptación social.

1.3 Preguntas de investigación

Las siguientes preguntas son referentes al modo en que se dan las interacciones sociales dentro del Centro de Internamiento Juvenil, efectuadas por los jóvenes y la institución, para llevar a cabo la investigación sobre la manera en que se realizan dichas relaciones.

1- ¿Qué elementos intervienen en la construcción y configuración de las relaciones sociales dentro del Centro de Internamiento Juvenil, de qué manera y en qué circunstancias se establecen estas relaciones?

2- ¿Cómo se desarrollan las prácticas comunicativas de los jóvenes?

3- ¿Qué elementos configuran la identidad de los jóvenes y cómo se construye dentro de la institución?

4- ¿Cómo se presenta el cuerpo y el género en las prácticas comunicativas dentro del CIJ?

5- ¿Cómo son las relaciones de poder dentro del Centro de Internamiento Juvenil?

6- ¿Qué tipo de prácticas de interacción y comunicación realiza la institución con los jóvenes?

1.5 Objetivos

Como consecuencia de las preguntas de investigación, los siguientes objetivos se han planteado con la finalidad de guiar la investigación para dar respuesta a tales cuestionamientos.

Objetivo general:

Indagar y analizar la construcción y configuración de las interacciones sociales en el CIJ, así como la manera y las circunstancias en las que se establecen las mismas.

Objetivos específicos:

- Analizar si existe identificación por parte de los jóvenes con el CIJ, en donde están internos.

- Identificar la manera en que los jóvenes perciben la masculinidad dentro de la prisión y el significado que le dotan al cuerpo.
- Explorar las características de las prácticas de interacción y comunicación que realiza la institución, e identificar su estructura organizacional.
- Analizar las interacciones comunicativas de los jóvenes en su entorno y las relaciones de poder que hay en ellas.

1.6 Justificación

En este apartado se expone el por qué ha sido necesario realizar esta investigación, que tratándose de menores de edad en un ambiente carcelario, es complicado, o tal vez podría decirse que es casi imposible conseguir acceso a este tipo de instituciones para poder convivir con ellos.

Esta investigación proporciona datos sobre las prácticas comunicativas realizadas en el Centro de Internamiento Juvenil, ubicado en la ciudad de San Luis Potosí, en cuanto a los internos. Se buscó indagar sobre las experiencias y puntos de opinión de los jóvenes, además del personal, el cual funge un papel importante en el funcionamiento de la institución. Para esto, se utilizó un enfoque cualitativo, empleando herramientas como la entrevista y la observación participante.

Lo que se pretende es tener una visión más amplia sobre el tema de las relaciones sociales de los presos, ya que hay muy pocos estudios sobre este tema realizados en la capital del estado de San Luis Potosí y en todo México. También es necesario dar una mejor explicación acerca de los encuentros en los que la institución se relaciona con los jóvenes, mismos que en algún momento han de interactuar entre sí o con la institución.

La presente investigación podrá ayudar a descubrir lo provechoso de los encuentros donde están presentes las prácticas comunicativas y los elementos de comunicación mostrados en el contexto carcelario de la institución.

Esto sin duda representa un problema social, ya que, independientemente de las visitas y demás actividades que se hagan en la institución, existe un problema de falta de información presentada en las prácticas comunicativas. Esta investigación podría aclarar algunos de esos aspectos que se malinterpretan y generan confusión entre la identidad de los jóvenes dentro de prisión, y la relación que hay entre el cuerpo y el género (masculinidad).

1.7 Estado de la cuestión

En este apartado, se exponen algunas investigaciones relacionadas al tema de investigación, las cuales sirven como antecedentes y nos permiten situar el estudio dentro del campo temático que se analiza.

Los estudios referentes a acercamientos con internos de un reclusorio, o centro de readaptación, realizados fuera de México, nos ejemplifican la manera en que sus modos de vida son representados, como es un estudio llevado a cabo en Francia, en el año 2009, por Reynald Ottenhof, titulado: “Un nouvel acteur de la justice pénale en France: Le juge des victimes” (*Un nuevo actor de justicia penal en Francia: el juez de víctimas*), el cual estudia a los jóvenes de las cárceles del mencionado país, conociendo primordialmente cómo van a dar a la cárcel y qué consecuencias negativas produce este internamiento en estos individuos en cuanto a su conducta, en el que estar inmersos en la cárcel los adentra en un modo de vida delincencial.

Tanto estudios en otros países, como los que se han hecho en diferentes poblaciones, algunos se realizan en el mismo contexto, pero dirigiendo la mirada de investigación a un género en específico, como lo es el caso de las mujeres, en el texto: “El ambiente en prisión: la atención recibida por las reclusas y las relaciones intramuros”, de María del Mar García-Vita y Miguel Melendro Estefanía (2013), en el que se ocupan en estudiar las diversas relaciones sociales que las mujeres construyen dentro de los muros de una prisión de España, para determinar el trato que se tiene entre el personal de la prisión y los demás internos. La información fue recabada mediante cuestionarios al personal de la cárcel y entrevistas a las reclusas, donde se encontró que éstas interacciones pueden ser de gran provecho por las personas que no contaron con el apoyo moral suficiente por parte de sus conocidos antes de entrar a prisión, o también, estas interacciones podrían ser generadoras de violencia dependiendo de la desigualdad en puntos de vista entre los actores comunicativos. Además de emplear el interaccionismo simbólico para detectar todos los tipos de relaciones que se realizan dentro de los muros de esta prisión española.

Un estudio realizado en Madrid, “Cárcel y exclusión”, de Pedro José Cabrera Cabrera (2002), considera a las prisiones como un mecanismo fallido de readaptación, ya que al individuo se le ha privado de toda relación social de carácter externo, alejándolo de la sociedad y limitándolo a crear nuevas interacciones internas, también es excluido del mundo laboral, económico, sanitario y educativo, situaciones que incluso una persona puede sufrir sin necesidad de haber ingresado a una institución penitenciaria, por ejemplo, la exclusión por las diversas condiciones socioeconómicas o alguna otra institución similar.

Otro estudio, también en Madrid, llamado: “Los efectos de la cárcel sobre el preso: consecuencias de internamiento penitenciario”, del Dr. Jesús Valverde Molina (2002), pero desde un punto de vista psicológico, pasando desde la adaptación del sujeto con el entorno criminógeno, a los cambios de conducta, a la pérdida de contacto con el exterior.

Ahora pasamos a un estudio realizado en Barcelona, titulado: “El impacto carcelario”, de Josep Garcia-Borés Espí (2003), quien considera que la prisión lo que hace es des-adaptar al individuo socialmente, ya que lo limita a establecer relaciones muy cerradas, con compañeros o autoridades, y su vida sólo gira en torno a los muros de la prisión, donde tiene que adaptarse a estas condiciones y encontrar un nuevo sentido de su vida.

“Juventud y prisión: Los jóvenes de nuestras prisiones. Experiencia y reflexiones desde la educación y el crecimiento personal”, un texto Español de Fernando Bayón Guareño (2005), Explica la manera en la que los jóvenes entran en una etapa de cambio en su vida, y una necesidad de identificarse con otros, donde su comportamiento, que se vuelve más rebelde, lo lleva a cometer actos delictivos, con los cuales terminan en una institución penitenciaria que los excluye del resto de la sociedad, principalmente a los jóvenes que desde su nacimiento ya viene marcado un camino hacia la cárcel, determinado por su factor socio-económico que influye en el entorno familiar.

Concepción Yagüe Olmos & Maria Isabel Cabello Vázquez (2003), en: “Mujeres jóvenes en prisión”, analizan el perfil de las mujeres jóvenes en una prisión de Sevilla, España, el motivo de sus delitos, el comportamiento penitenciario, etc. Señalando con claridad los aspectos diferenciados y de género que tiene este colectivo penitenciario y que no pueden emparejarse con los de la población penitenciara masculina, ya que las mujeres tienen más necesidad de comunicarse para expresar sus problemas, o su situación, o con el simple hecho de ser

escuchadas. Hay un contraste entre la población de mujeres presas y los hombres, en donde se dice que la interacción social, en cuanto a formar sus relaciones, en el caso de los hombres, se relacionan con sus amigos o compañeros, a diferencia de las mujeres, que suelen aislarse de su compañerismo amistoso y buscan el estar aisladas o el reunirse con personas mucho más experimentadas en el mundo de las drogas.

En la prisión Ocaña-II, en España, Elena Pérez Fernández Y Santiago Redondo Illescas (1991) estudian los: “Efectos psicológicos de la estancia en prisión”. Que van más allá del cambio en sus mentalidades, sino que también este proceso de exclusión y encarcelamiento perjudica en sus comportamientos y hasta el aspecto físico. Estos cambios conllevan a la vez, una distinción en la manera de comunicarse con los demás, y las relaciones de poder toman lugar entre ellos mismos.

Otro estudio a nivel internacional, pero ahora en el continente americano, es uno realizado en Argentina, por Beatriz Kalinsky (2004), al que tituló: “La metodología de investigación antropológica en ambientes criminógenos. Un estudio de caso”. Donde además de mencionar la dificultad de poder ingresar a una institución penitenciaria para realizar investigaciones, menciona que estas prisiones configuran la identidad del sujeto encarcelado, donde buscar su lugar dentro de la institución, del orden jerárquico de la misma, y al hablar de este tipo de orden también se habla sobre relaciones de poder.

“De las relaciones sociales intramuros”, de Waldemar Cubilla (2011), centrándose en las prisiones de la Provincia de Buenos Aires, Argentina, aborda la manera en que los individuos crean, o más bien distorsionan su identidad a partir de las relaciones sociales que tienen dentro de prisión y los escenarios donde se dan estas interacciones, tanto con los presos, como la

necesidad de también interactuar con los guardias o el personal de la institución, donde estableciendo este tipo de relación, la dominación o el poder disminuye, pero no desaparece.

Siguiendo con los estudios en Argentina, pero en la provincia de Neuquén, Julieta Vartabedian (2001) con: “Mujeres en prisión. El cuerpo como medio de expresión”. Estudia los efectos que la cárcel produce en las mujeres encarceladas para conocer las condiciones de encierro en las que están, no necesariamente jóvenes, quienes usan su cuerpo como un mecanismo, ya sea de poder, o de opresión, como lo menciona Foucault (2002) en su obra *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*: “donde hay poder hay resistencia”.

La investigación de Julieta Vartabedian, se enfrenta al problema de que el tema es muy poco estudiado en cuanto a la prisión y a estudios sobre el cuerpo, lo que ha llevado a la autora a entrar en diferentes campos de estudio, como la sociología, la filosofía, el derecho, la psicología, entre otras.

“Acerca de los sentidos otorgados a la educación tras las rejas: la perspectiva de alumnos del programa universitario en la cárcel” en Córdoba (Argentina), por Alicia Acín (2008), quien propone que la educación es de suma importancia dentro de este tipo de instituciones, ya que ésta cobraría un nuevo sentido estando en prisión que el que tuvo estando fuera de ella, además de dar la oportunidad de proyectarse a futuro, sentirse satisfechos y construir mejor su identidad. Este estudio se hizo por medio de entrevistas semi-estructuradas para determinar el sentido que los presos le otorgan a la educación, vista como forma de corrección, instrucción o de resistencia, ya que el ingreso a la institución los descontextualizó al ponerlos en un mundo ajeno al que pertenecían.

Ahora, viendo un estudio realizado en Cali, Colombia, hecho por Harold Mauricio Nieto Castillo (2014) quien lo llamó: “No bastan muros de piedra para hacer una prisión. La vida cotidiana de los internos de la cárcel Villahermosa, Cali, Colombia”; donde el gobierno considera que el encierro y el trato con mano dura por parte del sistema carcelario hacia los presos, es el control adecuado para la población considerada ‘desviada’. El aumento de presos provocó el descontrol de la prisión llevándola de la reclusión a la violencia. Pero los internos también se organizan por medio de normas para tener una mejor convivencia, restringiendo cierto tipo de cosas y fomentando algunas otras prácticas solidarias, como prohibir los actos delictivos entre ellos, pedir que se respete al personal de la prisión, a las mujeres y a las visitas.

Volvemos a España, para también señalar a México, como parte de las investigaciones relacionadas a instituciones penitenciarias en un estudio comparativo entre estos dos países, uno como país desarrollado y el otro como un país en desarrollo. Maribel Lozano Cortés (2012) hace este: “Estudio comparativo de la cárcel en España y México en la actualidad”. En estos países, dentro de sus prisiones, existe un problema de desigualdad determinado por el nivel socioeconómico, ya que este factor influye en el hecho de que estén en prisión o en pleno proceso penal, debido a que las personas que están en esta situación, ocasionalmente son personas con un nivel socioeconómico bajo, quienes han sido testigos del sistema de orden regido por el estado, que es el caos (violencia) hacia ellos.

Entramos a estudios realizados en México, en el libro: “Vida y muerte en la cárcel: estudio sobre la situación institucional de los prisioneros” de Victor Alejandro Payá Porres (2006), quien toma como objeto de estudio la forma de vida de los prisioneros en las cárceles de México, tratando temas sobre la violencia producida en la institución y la manera en que los presos manejan el cuerpo como una forma de expresarse, además de las interacciones

comunicativas que realizan. Menciona que las relaciones entre los internos de las cárceles, con el resto de la sociedad, son similares a las que se efectúan en un hospital, un tutelar y una guardería, entre otras instituciones.

Centrándose en el contexto del Estado de San Luis Potosí, no propiamente el CIJ, sino, el Centro Preventivo y de Readaptación Social, una investigación realizada por Karina Morales Ley (2007), la cual llamó: “Proyecto de integración a la sociedad de exinternos- exinternas del Centro Preventivo y de Readaptación Social (CE.PRE.RE.SO) No. 1, delegación La Pila, San Luis Potosí, S.L.P.” en el que la re-adaptación de las personas que cumplen su sentencia en la prisión de la Pila en el estado de San Luis Potosí, al salir de la cárcel, buscan dónde re-ubicarse en la sociedad, encontrando problemas de rechazo o con la incapacidad de poder adaptarse con facilidad a la vida social fuera de prisión, como la oportunidad de buscar trabajo o el hecho de volver a relacionarse con sus conocidos, ya que el hombre necesita vivir en sociedad.

De la interacción a la relación de poder

En estas investigaciones, tanto a nivel nacional como sobre todo internacional, las relaciones de poder están presentes, ya sea con otros internos, con el personal de la institución carcelaria o con los agentes externos que llegan a visitar a un recluso, incluso hasta los sujetos de nuevo ingreso en la cárcel se ven afectados por estas relaciones.

Como parte del proceso de adaptación que sufren los reclusos, se enfrentan a cambios de contexto que interfieren con la manera de comunicarse con los demás, limitando las relaciones comunicativas y modificando factores psicológicos en cuanto a modos de pensar, ya que se ven inmersos en un mundo totalmente cerrado y excluido del resto de la sociedad. También presentan cambios de conducta por oponer una resistencia a las relaciones de poder o

a la hegemonía que hay en estas instituciones, donde estos actores buscan la manera de imponer su autoridad o al menos resistirse a que estas relaciones les influyan. Otro aspecto de cambio en la cárcel es la apariencia física, que se descuida por la ausencia de utensilios de cuidado personal, también las prácticas de higiene se ven afectadas. Si se habla del contexto carcelario adulto, es más frecuente encontrar alteraciones corporales, como lo son los tatuajes o “charrascas”, que ambos son notorios en la piel y se realizan por haber pertenecido en algún momento a la prisión o un grupo delincuencia.

En las interacciones de carácter negativo, están muy marcadas las relaciones de poder, normalmente conducen a la violencia, por las diferencias y desacuerdos que existen entre los individuos.

Las interacciones positivas, se expresan por medio de prácticas solidarias, en buscar comunicarse con otros internos; en la creación de normas entre ellos para llevar una mejor convivencia donde la violencia sea disminuida, aunque por parte del sistema, el caos y la violencia sea siempre lo que predomine sobre los reclusos.

El factor socioeconómico, muy señalado en estas investigaciones, está muy relacionado con los presos debido a que estos son de clase media-baja, incluso hasta se les ha marcado un imaginario de que desde el nacimiento ya están destinados a llevar un estilo de vida rodeado de pobreza y delincuencia, teniendo como resultado el ingreso a una institución penitenciaria.

Como se puede notar en estos estudios, la mayoría de los temas se han realizado en países como España, Argentina, Colombia, Francia y también tenemos a México. Estas investigaciones giran en torno a los efectos que la *prisionización* provoca en los internos, como el cambio de conducta, o psicológico, en cuanto al aislamiento al que se le somete y al tener relaciones de

vida muy limitadas centradas en un solo espacio durante un lapso de tiempo que depende de la sentencia dictada de acuerdo al delito cometido. También se pueden ver estudios realizados principalmente a personas adultas, o a mujeres en específico, así como también hay de varones y mujeres jóvenes.

Capítulo 2

Marco teórico referencial y Metodología

La investigación parte de una línea teórica pos-estructuralista, ya que determina las prácticas de los individuos a través de sus interacciones, y lo que se busca es la forma en la que se relacionan con otros individuos de acuerdo con sus necesidades, o lo que les interesa conocer. Se entiende a la sociedad como una estructura articulada. Se busca conocer cómo se dan ciertas acciones comunicativas, qué significado tienen para los individuos y cómo se dan las relaciones de poder dentro de la institución. Es decir, se concibe a la realidad social como una conformación que se produce y reproduce en términos estructurados y, además, como un proceso en transformación en donde los sujetos son protagonistas tanto de la reproducción de la realidad social como de su cambio.

2.1 La comunicación interpersonal

La comunicación es manejada como una capacidad para poder interactuar y compartir información, mensajes mediante sonidos, lenguaje corporal o un mismo código, sin importar el contexto en el que estén situados. Esto es indispensable para los seres humanos. Respecto a la institución, la comunicación se puede dar de estas diversas maneras, tanto horizontal como vertical. Para complementar un poco más el concepto, la comunicación “no es condición únicamente de la emisión, sino también de la recepción” (Martín-Barbero,1991,p.242).

Esta definición es la más acertada para efectos de la investigación, ya que, si bien todos los individuos poseemos la capacidad de comunicarnos de distintas maneras, verbal, no verbal, (señas, íconos, imágenes), y para cumplir con el acto comunicativo, debe existir una respuesta,

que también se puede generar de manera verbal o mediante una gesticulación o una representación. Haciendo referencia a los centros de readaptación social, existe una limitante territorial con el resto de la sociedad, lo cual no impide que se realicen actos comunicativos, sino que también se dan dentro de la misma y de alguna manera, también se puede llegar a tener contacto con el exterior, pero con ciertas limitaciones de parentesco.

Otro concepto de comunicación es: *“La comunicación es un tipo diferenciado de actividad social que implica la producción, transmisión y recepción de formas simbólicas que compromete la materialización de recursos”* (Thompson, 1998,p.36).

Lo que propone Thompson, es ver a la comunicación como un acto cotidiano que se da entre integrantes de una sociedad, en el que se tiene la idea de un mensaje, se emite, o se representa, y hay quien lo recibe por medio de palabras o imágenes, ya si se relaciona con lo que se ha visto en los últimos párrafos referentes a la comunicación, el receptor dará respuesta al emisor, ya que el mensaje siempre se dirige con la intención de hacerlo llegar a alguien.

Es común ver grupos de varones por las calles, en pandillas, tansitando en motonetas, ingiriendo bebidas alcohólicas por las calles, es por eso que “Las culturas juveniles han tendido a ser vistas como fenómenos exclusivamente masculinos (...) La reclusión femenina en el espacio doméstico las ha alejado de la calle o de los locales de ocio, espacios privilegiados de las culturas juveniles” (Feixa, 1998,p.90). De esta manera, la delincuencia suele ser atribuida a sujetos del género masculino, que no son los únicos que se han involucrado en este tipo de actos, pero sí en su gran mayoría, tal es el caso del CIJ donde la población que más abunda dentro de los muros de la prisión, es de hombres, superior en comparación del género femenino.

Abordar el tema de los jóvenes, en el proceso de identificarse con un grupo de otros jóvenes, siguiendo a Rossana Reguillo(1994,p.129), "los jóvenes son actores urbanos que se desplazan por las calles". Es decir, los jóvenes son personas en busca de alguna identidad o de algún sentido de relación con personas con las que se sientan a gusto, por eso, al decir que se desplazan por las calles, se hace referencia a que buscan formar parte de algún grupo social con personas que comparten gustos o pensamientos similares.

Con el nacimiento de las nuevas culturas creadas por y para los jóvenes, en oposición a las instituciones tradicionales, los adultos empiezan a hablar de los jóvenes como un problema social: drogas, delincuencia, pandillas, etc., denominando a estos nuevos grupos como subculturas, contraculturas, culturas juveniles y tribus urbanas. (Henaó, 2007,p. 6).

En la relación al ambiente delictivo donde las drogas están involucradas, que menciona Henaó respecto a los jóvenes, Rossana Reguillo menciona que “ser joven de los barrios periféricos o de los sectores marginales es ser “violento”, “vago”, “ladrón”, “drogadicto”, “malviviente” y “asesino” en potencia o real”. (1997,p.17)

Tomando en cuenta que los grupos juveniles han decidido convivir de forma aparte de las figuras paternas, quienes se ha mencionado en los párrafos anteriores que suelen relacionar a este pequeño grupo social con la delincuencia y actos violentos, William Foote hace mención en su libro: *La sociedad de las esquinas* (1971,p.19) que “La generación joven ha formado su propia sociedad relativamente independiente de la influencia de sus mayores”. Por esto, los jóvenes han creado su campo social, parte teórica que se brindará a continuación.

2.2 La Teoría de los campos sociales

La Teoría de los Campos Sociales de Pierre Bourdieu y el *habitus* como apropiación de un discurso por parte de un grupo, nos ayuda a entender los dos campos de estudio, la institución en sí como el Centro de Internamiento Juvenil y el de los jóvenes a estudiar.

Para Bourdieu (2000), un campo es un espacio de juego (relaciones), donde se establecen luchas entre los participantes (agentes). Para el presente estudio, se identifican dos campos (dos espacios): la institución, conformada por agentes que coordinan la institución, y el campo de los jóvenes, que son los agentes que están recluidos en la misma, también divididos en dos áreas, pero que forman un solo campo como población de internos e interactúan con el personal que integra la institución, ya que éstos últimos son los más frecuentados después de los compañeros. Incluso se puede hablar de la existencia de un tercer grupo social que son los agentes externos, como organizaciones, voluntarios con actividades culturales, deportivas, de convivencia, o celebración de alguna festividad presente, que no siempre están en constante relación con el CIJ, pero tienen sus momentos de interacción.

Entonces, dentro de un campo que es la institución, está presente el otro campo de interés, que son los jóvenes. José Manuel Valenzuela (2015,p. 80) hace una descripción de lo que tienen que pasar los menores al estar inmersos en este contexto, “los delincuentes son convertidos en una categoría social aislada e imposibilitada para funcionar de otra manera que no sea la que les impone el dispositivo de seguridad”. Al pasar esto, ocurre algo que nombra “*desciudadanización*”, refiriéndose al hecho ser juzgados por un agravio o una conducta en contra de la sociedad para dejar de formar parte del grupo de civiles que habitan en un contexto determinado, es decir, el cambio de ser civiles, a internos. Para tener una distinción entre los que atentan contra la sociedad o representan algún tipo de problema, reconoce a los que delinquen como *enemigos de la sociedad* y por otra parte, está el Estado.

En este campo donde se dan ciertas relaciones de comunicación entre los individuos sujetos al sistema penal, siguiendo a William Foote (1971,p.320): “Mientras más limitada sea la experiencia del individuo, más rígido será su modo de interactuar y más difícil su adaptación

cuando se le imponen cambios”. El relacionarse más con el lugar, podrá hacer posible una mejor convivencia con los demás actores inmersos en él, pero si la interacción es mínima, el proceso de adaptación será más complicado para el sujeto.

En el CIJ, las relaciones comunicativas se llevan a cabo entre los mismos internos en la mayoría de los espacios compartidos, a pesar de ser una población pequeña, hay momentos en los que interactúan entre sí o con demás personal, como lo son los elementos de seguridad y custodia, presentes en todas las áreas de la institución; también el personal de medicina, psicología, psiquiatría y trabajo social, que en ciertos momentos mandan llamar a algunos de los internos para darles un seguimiento de sus condiciones de salud y necesidades.

2.3 Teoría de las relaciones de poder

Siguiendo a Foucault (2002,p.30), el poder: “se ejerce sobre aquellos a quienes se castiga, de una manera más general sobre aquellos a quienes se vigila, se educa y corrige, sobre los locos, los niños, los colegiales, los colonizados”.

Relacionando el ejercicio del poder que propone Foucault (2002) con la presente investigación, puede decirse que en la institución hay dos clasificaciones de sujetos: quienes laboran en ella y quienes están internos por un proceso penal. Estos últimos son quienes están siendo vigilados por algunos de los primeros, ya que los custodios están presentes en todas las áreas de la institución, además de la presencia de cámaras en algunos sitios. Uno de los servicios que ofrece la institución es la rehabilitación: readaptarse a la vida social para el momento en el que los jóvenes en conflicto con la ley terminen la sentencia y puedan reincorporarse al entorno externo.

Al hablar del poder que se ejerce sobre los que se castiga, a quienes son vigilados, la institución tiene ciertas maneras de sancionar a los internos que cometen una falta dentro de la institución, no llegando a la agresión física, sino con condicionamientos; por ejemplo, reducir el tiempo de llamadas a parientes o el de las visitas; en el caso de los jóvenes que no tienen mucho contacto con sus parientes, se les prohíbe realizar actividades que sean de su agrado, como el ver televisión, hacer ejercicio o ver una película, con la finalidad de que estos refuerzos negativos logren corregir de cierto modo el comportamiento del joven interno.

Al hablar de campo de poder, Bourdieu y Wacquant (2005) se refieren a la clase dominante y a la población que posee la realidad denominada poder, así como relaciones de fuerza de esta misma. En cuanto a los campos, mencionan que un agente, o una institución pertenece a un campo en cuanto sus efectos giren en torno a él. Así, los presos llegan de un modo de vida social muy distinto al que les imponen, y a partir de este nuevo espacio se verán en la necesidad de pertenecer a él y adaptar esta realidad como su contexto social.

También nos habla de campos objetivamente jerarquizados, que son: el campo político, el periodístico, de la ciencia política, de mercado político y el campo universitario. En el caso de la institución del CIJ, es un campo jerarquizado debido a que es manejado por ciertos individuos que tienen un orden de relevancia institucional y están por encima de la posición de los internos, quienes forman parte de la prisión pero no como empleados, sino como agentes externos que se integran para cumplir una sentencia.

Al crearse los grupos juveniles pueden generar un problema social, o ser mal vistos por personas externas al entorno en el que conviven estos individuos, y normalmente suelen ser relacionados con acciones sociales negativas, incluso por la indumentaria, la imagen que se

muestra a terceros, de manera estética tanto en la vestimenta como corporal, como menciona Nateras (2015,p.374) haciendo referencia a la ideología anarquista de los jóvenes entre las décadas de los 70's y 80's: "A su vez, el cuerpo fue utilizado como un territorio y un espacio tanto de interpelación política así como una posibilidad de diseñar la estética en función de incorporar artefactos y emblemas en la disputa de sentido y significado".

Esta visión no ha cambiado mucho en la actualidad, ya que algunos de los jóvenes internos poseen características estéticas que alteran su piel, tales como perforaciones y algunos otros que poseen tatuajes en ante brazos, principalmente. Otras alteraciones no intencionales detectadas en el cuerpo, es la presencia de cicatrices, no charrascas, ubicadas en su mayoría en la cabeza.

2.4 La alteración del cuerpo con tatuajes

En las películas se ha mostrado la idea de que las personas que han pasado por un estado de encarcelamiento suelen alterar su cuerpo ahí dentro, un ejemplo, son los sujetos que pasan en los gimnasios dentro de la cárcel para aumentar su masa muscular, pues como menciona Peteet (2005): "Siendo la posesión más personal e íntima de cada ser, los cuerpos son los sitios más atractivos para la inscripción del poder" (p.37) por esta razón se representan intimidadores en las películas, para verse poderosos a través de una estética voluminosa.

Por otra parte, también "Los cuerpos, en su carácter de cuerpos, son importantes. Envejecen, se enferman, disfrutan, se reproducen, dan luz" (Connell,2003,p.81) así que en algún momento la estética del cuerpo se puede llegar a degradar, a menos que se recurra a una alteración distinta, tal es el caso de los tatuajes, que también son representados en medios audiovisuales.

Sobre estos elementos que alteran el estado de la piel, Jordán (2014,p.4) da una definición de lo que considera que es un tatuaje:

El tatuaje es una intervención voluntaria y definitiva en la pigmentación de la piel. El tatuaje es una manera de decorar el cuerpo a través de la modificación definitiva del órgano de la piel. Al igual que los accesorios, el tatuaje no cumple ninguna función en relación con el cuidado y conservación del cuerpo. La naturaleza y función del tatuaje es estética.

La autora se sitúa en el tatuaje como un accesorio más que adorna el cuerpo, parte de la estética, sin ir a la representación o significado que las personas le dan a la imagen plasmada, sino un a un gusto propio, al igual que los piercings, collares, anillos, pulseras, etc. A diferencia de lo que propone Le Breton, quien menciona que:

El cuerpo es el espacio que se muestra para que los demás lo lean e interpreten. La piel es, ante todo, prueba de presencia en el mundo. A través de ella se nos reconoce, se nos nombra, se nos identifica con un género, con un saber estar o seducir, con una edad, una “etnia” o una condición social. Envuelve y encarna a la persona asemejándola a otras o diferenciándola (2013,p.7)

En este caso, el cuerpo tiene mucho que mostrarnos por sus rasgos, para diferenciarnos de otra región, pero también tienen mucho que decir:

Al igual que los archivos, la piel conserva los rastros de la historia personal como un palimpsesto del que sólo su dueño tiene la llave de lectura: antiguas quemaduras, heridas, operaciones, vacunas, fracturas [...] La huella cutánea se convierte en signo de identidad, más aún cuando nace por elección, como ocurre con el tatuaje. Sirve para nombrar los cuerpos anónimos. (Le Breton, 2013,p.8)

Aquí es donde ahora pasamos de ver al tatuaje como un simple adorno y le empezamos a dotar un significado, al igual que una cicatriz tiene su accidente, un lunar puede tener su herencia, y el tatuaje su representación, y por medio de los mismos se puede identificar a una persona. Como en el caso del CIJ, hay internos con nombres grabados, ya sea el propio o el de alguien más, así como figuras que para ellos tienen un significado en relación a sus sentimientos, procedencia o gustos en distintas partes del cuerpo, cuello, hombros, manos, y principalmente en antebrazos.

2.5 Masculinidad y violencia

Al tratar este tema, se hace una relación entre el ser varón con la violencia, y puede que la pregunta sea ¿Por qué enfocarse a la masculinidad?, entonces hay que señalar que en la institución solo hubo internos varones durante la aplicación de los instrumentos, ya que la población de mujeres es muy escasa de llegar a dar a este tipo de instituciones, “el número de mujeres apaleadas, encarceladas y/o detenidas es pequeño” (Peteet, 2005,p.54) aunque eso no significa que no se haya contado con la presencia de una interna, ya que:

En términos de género, la agresión y la violencia están identificadas como expresiones que se asocian a lo masculino como parte de la “naturaleza” biológica de los varones: esto es, su supuesta inclinación “natural” para dominar, ejercer el poder, la autoridad y la fuerza. En tanto que las mujeres, como contraparte “complementaria”, se les identifica con la debilidad, el sometimiento (Martínez, 2014,p.54)

Aunque a los varones se les asocie con la violencia, no quiere decir que sean los únicos, solo que es difícil de imaginar a una mujer envuelta en actos violentos, o más aún, a un grupo de mujeres, como menciona Martínez, esta violencia “natural” que tienen los jóvenes se asocia con el ejercicio del poder, dominar por medio de agresiones, no solo físicas, también verbales, en este sentido: “Ser hombre, a la manera en que estos procesos y procedimientos de producción de masculinidad lo narran, es siempre un poco ser soldado: duro ante el dolor propio o ajeno, poco sensible ante la pérdida.” (Segato.2003,p.98).

Entonces, el ser un hombre se le asocia también con la dura expresión de sentimientos en ciertas circunstancias, a diferencia de la mujer, retomando lo que mencionó Martínez, que se asocia con la debilidad, pues tienden a ser más expresivas.

“El género también es una categoría de análisis que identifica, explica e interpreta, en términos de poder, lo que hace ser socioculturalmente a un hombre o a una mujer.” (Solís y Martínez, 2015,p.134) Lo que los autores plantean, es que hay estereotipos creados por la sociedad que determinan cómo debe comportarse una mujer o un hombre. Connell (2003) menciona algo relacionado, empleando la palabra Masculinidad: “En la actualidad el término supone que el comportamiento de cada quien es el tipo de persona que se es” (p.103). A lo que hace referencia es que si una persona se comporta de manera masculina podrá ser una persona dura o violenta, pero si alguien se comporta de manera contraria, no sería masculina.

A los hombres y a las mujeres se les atribuyen comportamientos y actuares distintos, que en el caso de la masculinidad sí puede estar relacionada en la mayoría de los casos con los actos violentos al tener más presencia la población masculina en el CIJ.

2.6 Teoría de las interacciones sociales e interaccionismo simbólico

El concepto de interacción social que aborda esta investigación, es el proporcionado por Goffman (2001,p.27), quien dice:

“la interacción (es decir, la interacción cara a cara) puede ser definida, en términos generales, como la influencia recíproca de un individuo sobre las acciones del otro cuando se encuentran ambos en presencia física inmediata. Una interacción puede ser definida como la interacción total que tiene lugar en cualquier ocasión en que un conjunto dado de individuos se encuentra en presencia mutua continua”.

La interacción social también es manejada por Simmel (2002,p.113), como: “relaciones humanas” y por lo tanto “se pueden considerar como un intercambio; el intercambio es la acción recíproca más pura y más elevada de las que componen la vida humana, en la medida en que ésta ha de ganar sustancia y contenido”.

Viendo a la interacción como un intercambio comunicativo entre dos o más actores, siendo indispensable para la subsistencia de la vida humana a través del intercambio de información y la cooperación.

Dentro de estas relaciones sociales que se realizan en la institución, también se llega a las relaciones de poder de manera tanto vertical como horizontal, no solo a nivel institución-individuo, sino también individuo-individuo, “poder significa la probabilidad de imponer la propia voluntad, dentro de una relación social, aun contra toda resistencia y cualquiera sea el fundamento de esa probabilidad” (Max Weber,2002,p.43).

Todos estos puntos están relacionados en el mismo contexto, ya que los jóvenes se comunican, llevando a cabo interacciones sociales, que a su vez ejercen relaciones de poder; al querer imponer su propia voluntad, los internos buscan darse su ‘lugar’ ante los demás. Dentro de estas acciones sociales está el interaccionismo simbólico, para dar cuenta a qué significados tienen las relaciones sociales para los jóvenes, como prácticas que se hacen dentro de la institución.

Incluso la relación que existe entre los jóvenes para entablar una interacción social, se debe al contexto en el que se hayan desenvuelto, antes de ingresar a la institución penal, como menciona Nateras (2016,p.24):

Actualmente las juventudes en México, en Centro y Sudamérica, padecen más la violencia, especialmente la de muerte –en los barrios, en las calles, circulando la ciudad, o por su apariencia física, o adscripciones identitarias (ser cholos, maras, “pandillas”, o integrantes de palomillas)-.

En relación con estas adscripciones identitarias que menciona Nateras (2016), Carles Feixa (1998,p.87) menciona que los grupos de jóvenes normalmente van cambiando de rol y su estilo se ve modificado en repetidas ocasiones:

Los jóvenes no acostumbran a identificarse siempre con un mismo estilo, sino que reciben influencias de varios, y a menudo construyen un estilo propio. Todo ello depende de los gustos estéticos y musicales, pero también de los grupos primarios con los que el joven se relaciona.

Según un estudio realizado en el año 2016 por el Instituto Internacional de Estudios Estratégicos, por sus siglas en inglés IISS, México es posicionado en el segundo lugar de 10, a nivel mundial, entre los países más violentos del mundo, siendo el único país latinoamericano que figura en la lista, debido a las muertes causadas por actos violentos donde se han identificado alrededor de 20 mil 824 homicidios vinculados al crimen organizado, en contraste con Siria, que figura en el primer lugar por 50 mil muertes como resultado de la guerra civil.

Este tipo de muertes, pero enfocados precisamente al deceso de jóvenes, es lo que José Manuel Valenzuela denomina “juvenicidio”.

Una explicación sobre los siguientes esquemas representados, es que la línea teórica se sitúa en el centro del primer esquema (figura 5), que es el estructuralismo, donde se desarrollan tres ejes manejados en esta investigación; la comunicación (procesos comunicativos) mediante las interacciones interpersonales, la institución (CIJ) y los jóvenes (internos) divididos en dos áreas.

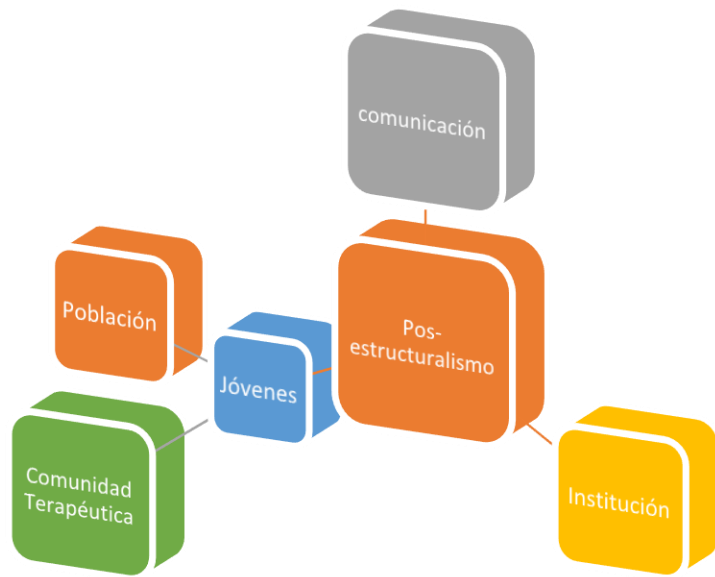


Figura 5. Esquema de la línea teórica que maneja la investigación

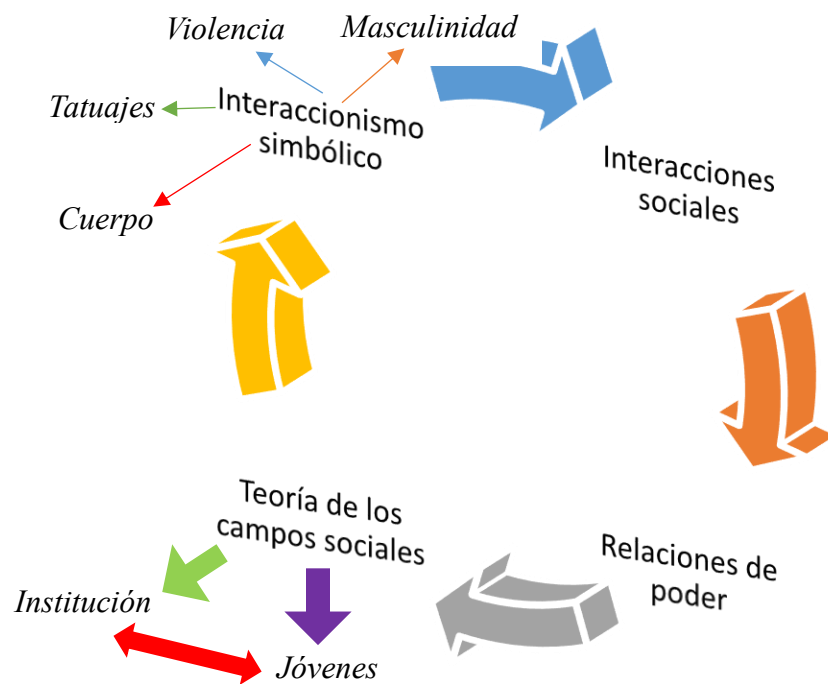


Figura 6. Esquema representativo de la hilación de las teorías abordadas en la investigación

En el segundo esquema (Figura 6) se muestran las teorías que de alguna manera se relacionan. Está la teoría de los campos sociales, que como ya se mencionó, en este estudio se identifican dos campos: la institución (CIJ) y los jóvenes (internos), que en el interaccionismo simbólico se dará cuenta de la relación que hay entre estos dos campos a través de prácticas, una de estas prácticas, las interacciones sociales, en donde las relaciones de poder están presentes. Además de que por medio del interaccionismo simbólico se pueden notar aspectos del cuerpo, la violencia, los tatuajes y la masculinidad dentro de la institución. Algo similar a lo que hace Bourgois (2010) al adentrarse al barrio de Harlem y a una de sus principales actividades, la venta del crack, conviviendo con los habitantes del lugar, pertenecientes a “pandillas” y relacionándose con sus modos de vida.

Partiendo de esto, podemos darnos una idea más concreta para comprender mejor la investigación. Además, nos proporciona una visión más amplia sobre aspectos que quizá no hayan quedado claros.

2.7 Dispositivo metodológico

En esta parte del capítulo, se explica el enfoque metodológico seguido, se señalan las categorías de análisis, el tipo de alcance, el diseño, los supuestos teóricos, el proceso que se llevó a cabo para la selección de los participantes para la entrevista, cuya selección se realizó al mismo tiempo que se hizo la observación; se explica la disminución de población que hubo al momento de solicitar la información hasta la aplicación de las técnicas. Se muestran los instrumentos empleados para la recolección de información y su finalidad.

2.7.1 Tipo de estudio

Enfoque cualitativo

Partiendo de una lógica inductiva, se desarrolló este enfoque para saber cómo son las prácticas que se realizan dentro del CIJ, frecuentar los encuentros comunicativos entre los jóvenes internos, describir esas mismas interacciones proporcionadas por los participantes, así como la manera en que se relacionan el entorno donde están inmersos.

Para Taylor y Bogdan (1986), la investigación cualitativa produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable; que es lo que se realizó en esta investigación, por parte de los testimonios proporcionados por los entrevistados y en comparación con lo observado en la institución.

Se identificaron las prácticas comunicativas llevadas a cabo en la institución y se describieron esos encuentros. Por esto, Hernández, Fernández y Baptista (2010,p.17) hacen referencia que para Patton (1980,1990), al hablar sobre métodos cualitativos, mencionan que son: “descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones, conductas

observadas y sus manifestaciones”, que en relación con el objetivo propuesto, se llevaron a cabo descripciones de los encuentros en diversas situaciones de comunicación dentro del lugar a estudiar.

2.7.2 Categorías de análisis

En este apartado, se describe la forma en que se obtuvo un registro narrado sobre la situación comunicativa que se vive dentro del Centro de Internamiento Juvenil, a través del relato de los jóvenes en donde por medio de estos argumentos (expresiones comunicativas orales), mencionaron sus distintas articulaciones (interacciones comunicativas), con otros actores, inmersos en la institución, y también se obtuvieron datos sobre la institución como su organigrama, las prácticas que realizan y sus antecedentes.

De tal manera que se diseñaron las siguientes categorías de análisis, consideradas en relación con la institución y su población:

Jóvenes.- la institución, por naturaleza organizacional, alberga a jóvenes menores de edad, aunque hay algunos mayores, considerados infractores de la sociedad, que hayan cometido delitos antes de alcanzar la mayoría de edad. Los jóvenes en las cárceles han sido muy poco investigados, pero su estudio podría ser un tema de gran impacto debido a su contexto.

Identidad.- Los jóvenes proceden de una sociedad donde varía su capital cultural y económico, en donde tienen características que los identifican o categorizan, y al momento de ser apartados de su confortable estancia social, principalmente en un entorno familiar, para ser excluidos y formar parte de un régimen carcelario, su identidad es alterada tomando en cuenta que ya no están en la misma situación, como puede ser, clase social (aunque internos, ésta

seguiría siendo la misma), la diversidad cultural puede concentrarse en el mismo espacio si los internos provienen de zonas diversas, etnias o educación. Al hablar de delincuencia, suele relacionarse con la clase baja o media-baja, partiendo de la necesidad de subsistir por parte de los individuos. La identidad también se altera dentro de la institución, ya que el joven puede sentirse parte de la misma o crear una nueva identidad.

Género y cuerpo.- En la mayoría de los casos, casi en su totalidad, los actores que conforman la población de internos son del género masculino, con una minoría femenina dentro de la institución, estos jóvenes determinan qué sentido le dan a su posición en el CIJ. En el caso de los hombres, cómo perciben la masculinidad en este ambiente de encarcelamiento. La cuestión de género se aborda desde la masculinidad, dado que la población de mujeres es extremadamente escasa, ya, en su momento, fue de una sola interna. La cuestión del cuerpo como el lugar en donde están manifestadas las relaciones de poder impuestas por la institución o demás compañeros de prisión, donde la opresión se expresa en la degradación del mismo.

Relaciones de poder.- Al hablar de interacciones sociales, también se habla de relaciones de poder, las cuales pueden abarcarse desde el poder que la institución tiene sobre los jóvenes, o las mismas relaciones que hay entre los internos.

Formas de organización y comunicación en grupos.- La comunicación verbal está ligada a las relaciones comunicativas interpersonales que se llevan a cabo de manera verbal, ya sea entre los mismos internos, agentes o cercanos a la institución, otro pequeño segmento son los familiares que realizan visitas a los internos en días y horario asignados a visita, que constan de dos días, miércoles y domingos.

Institución.- Las prácticas solidarias y la violencia están ligadas al tipo de actividades que se realizan en la institución, ya sea para integrar a los jóvenes, por temática de una fecha conmemorativa o algún festejo. En el ambiente en que se desenvuelven los jóvenes, pueden existir actos de violencia aún dentro de la institución, pero a diferencia de estos actos, también pueden darse algún tipo de prácticas solidarias entre ellos mismos.

2.7.3 Alcance de la investigación

Alcance exploratorio-descriptivo-analítico.

La selección de este tipo de alcance es debido a que el tema es muy poco estudiado dentro de la capital potosina, sobre todo si se trata de jóvenes en situación carcelaria. En el presente estudio se exploran y analizan los distintos tipos de relaciones comunicativas que realizan estos diferentes jóvenes con base en la construcción de información que proporcionen los mismos.

En cuanto a otras investigaciones que han sido revisadas, se encontraron temas referentes a los tipos de cambios como físicos y mentales en cuanto al proceso de “prisionización” (Pérez y Redondo, 1991), así como investigaciones realizadas en mujeres jóvenes, personas adultas, o simplemente centrándose en mujeres, por lo que hace falta indagar más sobre el tema de los jóvenes en la cárcel y sus interacciones sociales dentro de la institución.

2.7.4 Supuestos teóricos y metodología

Para ir guiando la investigación, se contemplaron los siguientes supuestos teóricos:

Los jóvenes construyen su identidad como jóvenes en conflicto con la ley por el hecho de haber ingresado a la institución, al igual que un estudiante se define como tal, como miembro de una institución educativa para fines académicos, curriculares o para su vida diaria. Los jóvenes internos podrían tener un concepto de ellos mismos en la institución, ya sea autodefinirse como delincuentes, reclusos o “inocentes”, que se encuentran presos.

El cuerpo y la masculinidad influyen en las relaciones comunicativas, al tratarse de jóvenes mayoritariamente varones, donde elaboran su propia idea sobre el ser un “hombre” dentro de prisión, esta influencia puede ser notoria mediante la jerga utilizada y la forma de dirigirse hacia los compañeros.

La posición de los jóvenes respecto al CIJ: es decir, que la institución ve a los internos como un problema social, o al contrario, los apadrina al tener un acercamiento con su historia por la cual llegaron a este lugar; o tal vez que simplemente sean vistos como parte de la actividad de trabajo dentro del proceso en el cual los menores llegan, son sentenciados, registrados por la institución y atendidos por la misma hasta que su sentencia termine. Es la manera en que los jóvenes son percibidos por parte de la institución, o mejor dicho, del personal que coordina el servicio de atención prestado a los jóvenes.

Nivel socioeconómico visto como factor de incidencia a la delincuencia; como es difícil de imaginar ver a la clase alta envuelta en problemas de delincuencia, sí es común ver a personas de la clase baja en situación de delincuencia, y no sólo hablando de jóvenes, sino también en adultos, podría ser por necesidad, por cultura o educación, el modo en que hayan sido criados o las ideas con las que hayan crecido.

El enfoque metodológico que se aplicó fue de carácter cualitativo. Las técnicas de investigación aplicadas, tanto la observación participante y la entrevista se realizaron para explorar si había una relación entre lo que se dijo con lo que se observó, así como para complementar información faltante. Las entrevistas se aplicaron a una cierta cantidad de los internos con la finalidad de obtener puntos de vista propios, experiencias o vivencias. La observación participante se efectuó para dar cuenta de las actividades que día con día se llevan a cabo en este entorno, adentrándose a sus actividades para tener interacción con la población interna, fungiendo como auxiliar de clases y añadiendo un taller de comunicación con duración de media hora, dando inicio a las 9:00 a.m. de lunes a viernes, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2017.

Tabla 1

Matriz metodológica

Preguntas	Objetivos	Unidades de análisis	Unidades de estudio	Técnicas
<p>¿Qué elementos intervienen en la construcción y configuración de las relaciones sociales dentro del Centro de Internamiento Juvenil, de qué manera y en qué circunstancias se establecen estas relaciones?</p> <p>¿Cómo se desarrollan las prácticas comunicativas de los jóvenes?</p>	<p>Indagar y analizar la construcción y configuración de las interacciones sociales en el CIJ, así como la manera y las circunstancias en las que se establecen las mismas.</p>	<p>Relaciones sociales de los internos</p>	<p>Área de Comunidad Terapéutica</p>	<p>Observación participante</p>

¿Qué elementos configuran la identidad de los jóvenes y cómo se construye dentro de la institución?	Analizar si existe identificación por parte de los jóvenes con el CIJ, en donde están internos.	Identidad de los internos	Área de Comunidad Terapéutica	Entrevista
¿Cómo se presenta el cuerpo y el género en las prácticas comunicativas dentro del CIJ?	Identificar la manera en que los jóvenes perciben la masculinidad dentro de la prisión y el significado que le dotan al cuerpo.	Género (masculinidad) y cuerpo en varones	Sala, auditorio y patio	Observación participante/ Entrevista
¿Cómo son las relaciones de poder dentro del Centro de Internamiento Juvenil?	Analizar las interacciones comunicativas de los jóvenes en su entorno y las relaciones de poder que hay en ellas.	Relaciones de poder en las interacciones entre internos y con la institución	Aula de clases y sala-comedor del área de Comunidad Terapéutica y auditorio,	Observación participante
¿Qué tipo de prácticas de interacción y comunicación realiza la institución con los jóvenes?	Explorar las características de las prácticas de interacción y comunicación que realiza la institución, e identificar su estructura organizacional.	Interacciones sociales institución a interno	Auditorio, patio	Observación participante

Se presenta una relación de las preguntas y objetivos de investigación, la unidad que se interesa analizar en cada una de ellas, la unidad donde se pretende abarcar el estudio y la manera en que se puede dar cuenta de la información, mediante las técnicas aplicadas. Entendiendo a las unidades de análisis como lo observado y las unidades de estudio el ámbito donde se ha desarrollado la aplicación de los instrumentos (Guber, 2004)

Diseño

Diseño no experimental, ya que no hubo manipulación de los conceptos dentro de la investigación, no se manipuló el momento en el que se entrevistó a las personas, ni se hicieron modificaciones de las prácticas del CIJ para efectos de esta investigación.

Hay que tomar en cuenta que se siguió un estudio no probabilístico, por conveniencia, ya que se realizó la elección de los participantes teniendo como base criterios de inclusión específicos, los cuales son:

Hombres que hayan cometido algún delito al ser menores de edad y que hayan estado en calidad de internos en el Centro de Internamiento Juvenil del estado de San Luis Potosí, durante el año 2017.

2.7.5 Población y muestra

Las entrevistas que se llevaron a cabo en el mes de diciembre se aplicaron en hombres de 13 a 22 años de edad que hayan estado en calidad de internos del Centro de Internamiento Juvenil de la capital del estado de San Luis Potosí, en el año 2017.

El universo inicial en el Centro de Internamiento Juvenil fue de 32 internos y aproximadamente 250 jóvenes externos, (observación o libertad condicional, algunos de ellos con la sentencia ya cumplida pero que tienen que ir a reportarse mensualmente), cifras que han ido variando constantemente.

Internos, de los cuales eran:

Mujeres: 1

Hombres: 31

Muestra

El tamaño de la muestra inicial propuesta a principios del 2017 era de 11 internos, de los cuales:

Hombres: 10

Mujeres: 1

Muestra y población que han ido cambiando conforme se va desarrollando la investigación, a tal punto que en dado momento se contó con cuatro internos en el área de Comunidad Terapéutica, pero volvió a subir a seis en el momento en que se aplicaron las entrevistas, que tuvieron que ser completadas con cuatro de los internos del área de Población. Ya no había mujeres internas en la institución para entonces, por lo tanto, el total de participantes quedó en diez jóvenes varones.

2.7.6 Técnicas y herramientas

Las técnicas utilizadas para la construcción de información fueron la entrevista semiestructurada y la observación participante.

La entrevista semiestructurada se desarrolló con la finalidad de obtener una opinión personal referente a las experiencias en la institución de acuerdo a las relaciones comunicativas que entablan y el trato (relaciones de poder), que hay con los demás individuos, tanto compañeros internos como personal encargado de brindar atención a los jóvenes, así como ver la manera en la que consideran la cuestión del género enfocado a la masculinidad. En esta

técnica, al ser aplicada de manera individual, las respuestas variaron de acuerdo a las personas entrevistadas, por lo tanto, no se pueden registrar datos precisos de las mismas.

Citando a Grele (1990), Alonso (2003,p.76) menciona:

La entrevista de investigación es por lo tanto una conversación entre dos personas, un entrevistador y un informante, dirigida y registrada por el entrevistador con el propósito de favorecer la producción de un discurso conversacional, continuo y [...] sobre un tema definido en el marco de la investigación.

Por esa razón, las entrevistas se han efectuado exclusivamente con un interno a la vez, guiada por el investigador, quien realizó el registro de las respuestas de manera escrita o auditiva, en algunos casos, de las respuestas. La continuidad no fue posible en un principio, porque al momento de estar tomando nota de las respuestas, se perdió el dinamismo conversacional.

El investigador no solo requiere conocer lo que pasa aunque ese es siempre su punto de partida. [...] El investigador busca entender lo que sustenta, lo que aparece, lo que organiza y compone lo diverso y único en ciertas formas generales. (Galindo, 1998,p.13).

Por esto mismo que menciona Galindo (1998), otra técnica de investigación es la **observación participante**, para analizar si hay relación en lo que mencionan los internos con lo que de verdad ocurre en la institución penitenciaria donde están cumpliendo su sentencia, así como identificar los momentos en los que realizan encuentros con otros jóvenes y demás sujetos, como personal del Centro de Internamiento Juvenil, o familiares, ya sea por visitas, prácticas dentro de la institución, o simple ocio. Se aplicó dentro de la institución, relacionándose con las actividades que se llevan a cabo en sus labores académicas, fungiendo como un auxiliar del docente correspondiente.

La observación se realiza “tanto de las actividades humanas como del entorno físico en el que se desarrollan dichas actividades. Las observaciones normalmente tienen lugar en entornos que son el lugar natural de actividad.” (Angrosio y Rosenberg, 2011,p.467) en este caso serán las prácticas que ocurren dentro del CIJ, desarrollándose en lugares específicos: puede ser el patio, pasillos, aulas de clase, comedor, etc. En este caso: “El investigador en general debe ser un extranjero o extraño a su objeto de investigación. Debe convivir integradamente en el sistema a estudiar.” (Delgado y Gutiérrez, 1999,p.144) que aparte de esas acciones, se interesa por identificar las interacciones cara a cara con demás sujetos. El investigador ha sido el *extraño* en el lugar de estudio.

Se hizo una exploración a lo ocurrido dentro de la institución, como los espacios en los que se dan las interacciones comunicativas y los actores que intervienen, aparte del momento en que se realizaron.

2.7.7 Escenarios

Los espacios donde se desarrolló esta investigación, dentro del Centro de internamiento Juvenil, es donde está ubicada un área llamada Comunidad Terapéutica, donde se analizaron las interacciones sociales entre internos y con el personal en sitios como aula de clases, sala, comedor, patio, pasillos y dormitorios.

2.7.8 Procedimiento

Las entrevistas se realizaron a los menores internos con las características mencionadas. Se pretendió realizar una grabación de sus repuestas para no dejar pasar algún elemento indispensable para la investigación, lo cual fue imposible hacer, ya que en un principio no se

permitió el acceso al dispositivo para llevar a cabo el registro de audio. La selección de los sujetos se efectuó al tiempo que se llevó a cabo la observación participante, tomando en cuenta a los jóvenes más abiertos a responder, siendo estos: seis del área de Comunidad Terapéutica, y el resto del área de Población.

Al tratarse de menores de edad, en un contexto carcelario, se da anonimato a la identidad de los jóvenes para efectos de la presente investigación, así como tampoco se darán datos precisos sobre las personas que sean mencionadas.

Tabla 2

Actividades realizadas por el investigador

Actividades donde participó el investigador							
Descripción de la actividad	Dos conciertos de música popular junto con la Capella Universitaria Potosina	Impartición de taller de comunicación de lunes a viernes, de 9:00 a.m. a 9:30 a.m. durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre	Auxiliar clases de internos, Ayudar con la resolución de dudas o problemas de estudios	Instalación del altar de muertos	Asistencia a posada y convivencia en el auditorio	Asistencia a posada y convivencia	Asistencia a la visita de la presentación del Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes
Nota	No estaba la misma población de internos que cuando se desarrolló la investigación	Impartido a los internos de Comunidad Terapéutica	En el área de Comunidad Terapéutica	En el aula de clases de Comunidad Terapéutica	Con el personal de la DGEMM y las dos áreas de internos	Con los internos de Comunidad Terapéutica y personal del CIJ	Con la presencia de las dos áreas de internos

El área principal donde se desarrolló la investigación fue en comunidad Terapéutica durante los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2017, aunque en algunas actividades se contó con la presencia del personal de la institución y de los internos de Población, en todas las actividades se contó con la presencia de ESC.

Capítulo 3

Observando un sistema carcelario

3.1 En busca de poder ingresar a la institución

Acceder al Centro de Internamiento Juvenil tiene sus implicaciones y sus complicaciones. Hay que dirigirse a la dirección de la institución, conversar sobre el proyecto, así como hacer llegar una copia del mismo y de la guía de los instrumentos; además de exigir cartas de respaldo por parte de la institución académica para solicitar información estadística, organigramas institucionales, permisos para ingresar al internado y para poder realizar las entrevistas. Incluso hay una serie de restricciones para ingresar algún tipo de dispositivo, como una memoria USB.

Poder ingresar a la institución donde están los jóvenes en conflicto con la ley, conlleva realizar un registro cada vez que se ingresa, así como a la hora de salida, tanto en la recepción de la Dirección General de Ejecución de Medidas para Menores (DGEMM) como en la aduana del Centro de Internamiento Juvenil (CIJ).

Algunos de los lineamientos que establecen es no ingresar aparatos electrónicos de ningún tipo, aretes, collares, cinturones, pulseras o esclavas; calzado tipo industrial o militar, ropa camuflajeada o de colores oscuros: como el negro, azul marino, café, o playeras sin mangas, o sudaderas con gorro. Se procede a una revisión rutinaria por parte de Elementos de Seguridad y Custodia (ESC) para detectar el ingreso de algún objeto restringido, que en ocasiones pueden requerir que el interesado se retire los zapatos para sacudirlos o vaciar las bolsas de la ropa.

Al llegar a cada puerta o reja, cada una de ellas tiene candado, que debe ser abierto por algún elemento de seguridad correspondiente, que varía de acuerdo con el área a la que se va a acceder. Los elementos están distribuidos en casi todas las áreas de la institución comunicados, a través de radios.

Antes de registrarse en el internado, en el estacionamiento hay un área con lockers, destinados a dejar sus pertenencias en el interior. El trato por parte de los elementos varía dependiendo de quién reciba. Algunos pueden solicitar que se muestre el contenido de las bolsas, aunque sea una hoja de papel o una servilleta, u otros pueden pedir que se retire la chamarra, aunque haga demasiado frío.

3.2 Un acercamiento con los internos de Comunidad Terapéutica

Al primer día de arribo a la institución, ya se había platicado con anticipación con el Director del Internado, la Subdirectora de la DGEMM y la docente académica de los internos del área de Comunidad Terapéutica. Se habló sobre el reglamento, horarios y actividades a realizar; así como ciertas advertencias sobre cuestiones que estaban propensas a suceder tratándose de jóvenes en conflicto con la ley. Por ejemplo, la inquietud de los internos por conocer al agente externo y cuestionarle sobre su nombre, su trabajo, sus estudios, sus gustos y domicilio. Para esto, se sugirieron formas de responder para evitar dar información precisa.

Sujeto 2: “¿Y dónde vives?”

Entrevistador: “Aquí, por aquí cerca, de hecho, hasta puedo llegar caminando, donde me queda muy cerca”

Al entrar a la Comunidad Terapéutica, la docente comentó que dio aviso a los internos sobre la llegada de un agente externo para apoyar con ciertas actividades, cosa en la que algunos de ellos no estuvieron de acuerdo por “no salir de su zona de confort” según comentó la maestra el primer día de intervención para la observación participante, ya que se le dio aviso a los internos sobre la intervención un día antes de adentrarse a la institución.

Posteriormente se hizo un recorrido por las instalaciones, para conocer el lugar en compañía de la docente, quien manifestaba para qué estaban destinadas cada una de las áreas, los servicios que se les brinda, los castigos a los que son propensos, las rutinas que llevan y sus deberes, como la limpieza tanto del lugar donde moran, como de higiene personal.

Al presentar a los internos con el agente externo, acudieron inmediatamente por orden de la docente, a excepción del sujeto 5, quien parecía estar inconforme con la nueva presencia y acudió hasta que lo volvieron a llamar.

Se advirtió ser delicado en los temas a tratarse con los jóvenes, no hablar sobre asuntos personales como por qué estaban internos, o a quién de ellos consideraban un líder, ya que los temas que toman de interés suelen practicarlos, y en este caso podrían querer tomar un papel de líder entre sus compañeros.

Maestra: (haciendo referencia al sujeto 2): “él siempre quiere participar, quiere demostrarle a los demás que es mejor que ellos, que vean que él puede”.

3.3 Descripción de las áreas

Se realizó un recorrido de inducción específicamente al área de Comunidad Terapéutica, donde los distintos espacios fueron descritos por su finalidad y reglamento interno.

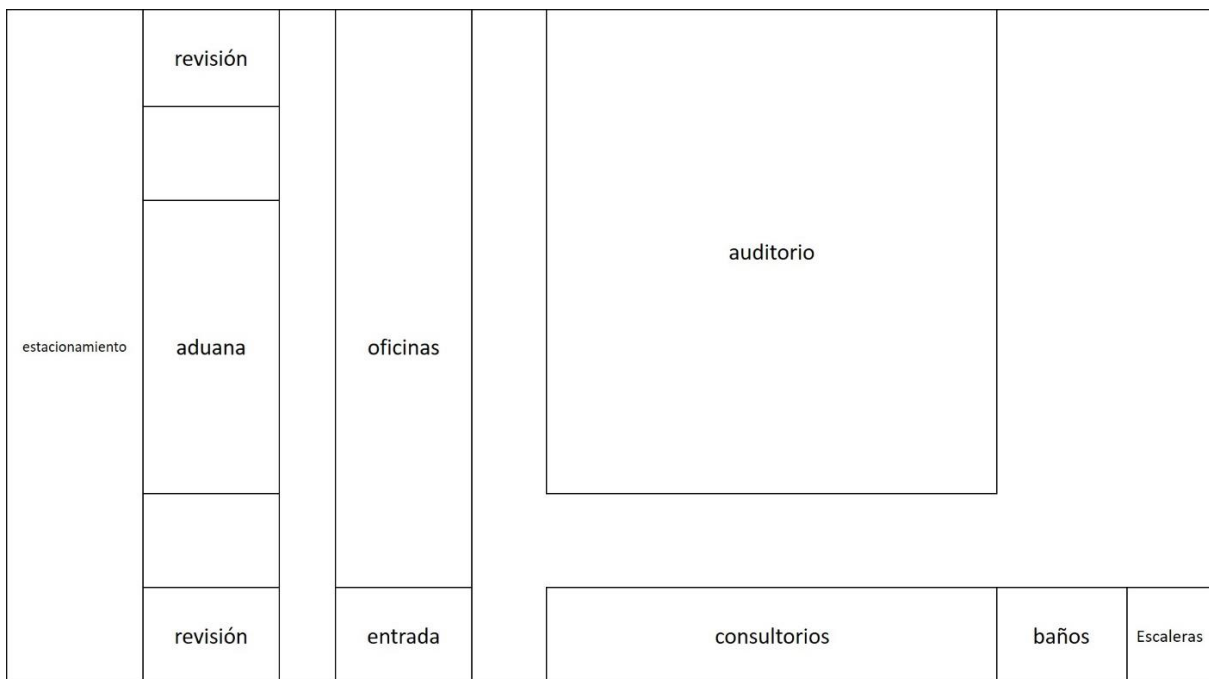


Figura 7. Croquis de la planta baja del Centro de Internamiento Juvenil.

En el croquis se pueden apreciar algunas de las áreas por las que se pasa para poder llegar al área de Comunidad Terapéutica, entrando por el estacionamiento, ingresar a la aduana para una revisión rutinaria y poder ingresar a la institución a través de un pasillo, donde están los consultorios de atención médica, psicológica y dental y el auditorio. Se sale al patio, donde hay unos baños y a un costado están las escaleras que van a dar a Comunidad Terapéutica.

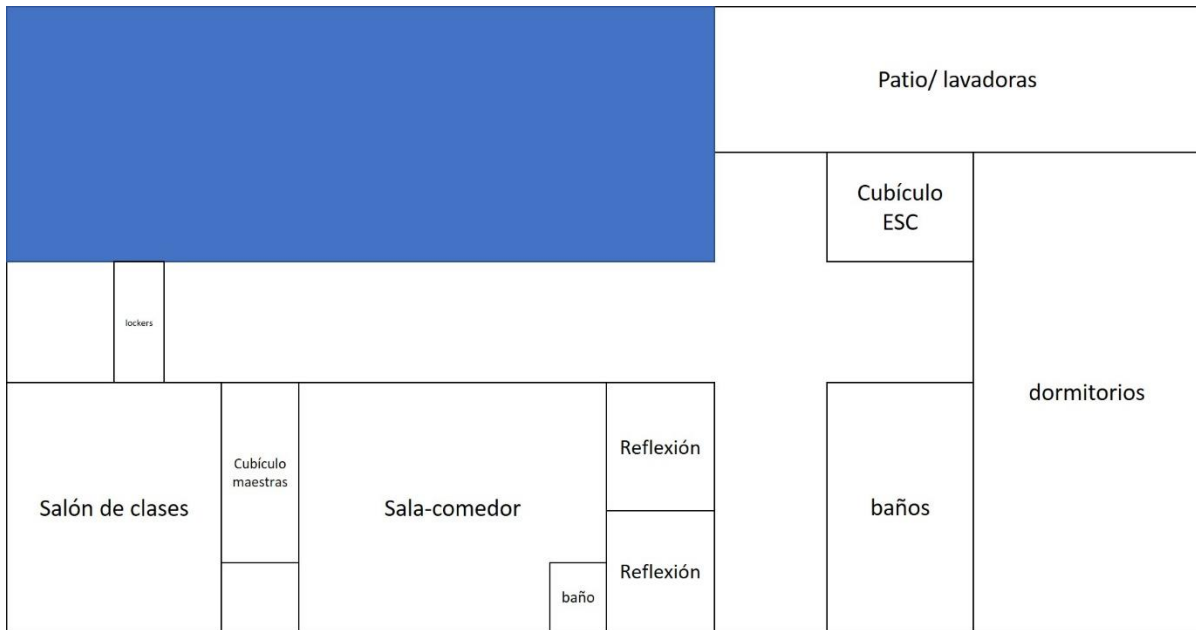


Figura 8. Representación de las áreas ubicadas dentro de Comunidad Terapéutica.

En primer lugar, se arribó al cubículo de las maestras, donde guardan su utilería, el material para las actividades de los internos: lápices, colores, hojas, tijeras, cinta, pegamento, entre otros. También en este espacio se le proporcionan artículos de higiene personal a los jóvenes (cepillo y pasta dental, shampoo, jabón, gel, etc), sin restricción alguna, a menos que abusen del uso de los artículos, se les llamará la atención. En caso de que se requiera hablar en privado con un interno, se le avisará que pase al cubículo, donde se tratan asuntos sobre su proceso penal, inconformidades, desahogos, preocupaciones o inquietudes por salud, o falta de material. Los internos no pueden acceder al cubículo a menos que se les indique, en caso contrario ellos estarán en espera de la puerta hacia afuera, en el resto del pasillo.

Otra área importante es el aula, donde tienen lugar las actividades académicas y una pequeña colección de biblioteca con libros, revistas, enciclopedias y diccionarios; aquí también se pueden encontrar lockers e instrumentos musicales, mesas y sillas apiladas. La mayoría de

las actividades se desarrollan en este lugar. Las clases de música, donde hay tres guitarras y una batería, los jóvenes pueden tomar los instrumentos para la práctica y al término de la misma los tienen que regresar a su sitio.

Al llegar el momento de tomar clases, los internos deben agarrar su silla de manera individual, distribuirse en una mesa diferente y tomar del locker un morral blanco donde están sus útiles, que constan de libros proporcionados por la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado (SEGE), un lápiz, una calculadora y goma. El aula ya cuenta con un sacapuntas eléctrico para uso de todos los internos. Al iniciar las clases, la maestra les presta los marcadores para realizar operaciones en el pintarrón, para checar todo el procedimiento que se realizó. Al término de la clase, los internos deben regresar los pintarrones o todo el material que se les haya prestado, desocupar las mesas y guardar sus útiles de vuelta a los locker, acomodar las sillas una sobre otra e indicar a la maestra los avances que hicieron durante el día o las actividades que realizaron. Para entrar al área, los internos deben solicitar permiso al personal presente, sea un custodio o una maestra, y al salir del salón deben de ser revisados por el elemento para verificar que no hayan sustraído algún objeto. En esta área se pidió de favor estar atento en lo que hacen los internos para evitar que rayen las sillas o las mesas y de apoyarlos con dudas que tengan sobre operaciones matemáticas o alguna otra asignatura.

Las clases varían dependiendo del grado académico que tengan los jóvenes o en el que se hayan quedado. Llevan las materias de una por una, se les da el libro de la materia a cursar, al momento de terminar el libro, se les programa un examen con contenido de todo el libro para acreditar la materia; al aprobar dicho examen, se les da otro libro correspondiente a la materia siguiente.

Durante el desarrollo de la investigación fue posible asistir a las asambleas dentro del aula de clases, que se llevan a cabo entre internos, maestras, un custodio y algún representante de la institución, sea el director del Centro de Internamiento Juvenil, la directora o la subdirectora de la DGEMM y el investigador que esto escribe. Dicha asamblea es para escuchar y atender las necesidades de los internos, tanto materiales como algunas inquietudes o dudas que tengan, cada asamblea da inicio con una ronda de sentimientos, preguntando a todos los presentes cómo se sentían ese día (lunes en punto de las 12:00 p.m.). Después se les preguntó a los internos sobre las actividades que habían tenido y las que no habían tenido en la semana, lo que habían aprendido, y también sobre algunas necesidades que tuvieran, como equipo nuevo para jugar en el patio, pesas, pelotas, cortes de pelo, cobijas, cambios de uniforme, tenis nuevos; cosas que no funcionen correctamente, como una cama rota, baños que no funcionan adecuadamente, etcétera. Al final, posteriormente se les preguntó qué sugerencia querían hacer. Mayoritariamente respondieron que querían ver una película para el día sábado, ya que ese día no tienen clases.

La película la tenían que escoger los internos estando de acuerdo todos y ser evaluada por el personal para ver si es apta para ingresar a la institución, para ser vista por los internos o si hay que cambiarla por otra; principalmente si son películas de terror o si el contenido es muy sangriento o de tipo “gore”. Terminando la asamblea, se dan a conocer las calificaciones del aseo, donde si un interno lleva el primer lugar en calificación tres semanas consecutivas por su buen desempeño en la limpieza de los espacios, se le premia sin hacer labores de limpieza durante unos cuantos días. No se menciona quién ha sido la calificación más baja, para evitar conflictos entre los internos. La “calificación” se realiza a diario por las mañanas, cada vez que

los internos terminan de asear el espacio; buscan a la docente y le solicitan que vaya a revisar el área correspondiente.

Estas asambleas han sido de buen provecho, ya que se observó la relación comunicativa entre los internos con el personal.

Otras de las áreas más usadas durante el día es la sala-comedor. Un espacio donde están inmersas ambas áreas. Entrando a este lugar se puede apreciar una sala de tres piezas; un centro de entretenimiento con un reproductor DVD y una pantalla LED con programación local. Los internos acuden a la sala después de clases para ver la televisión y aprovechar el momento para convivir entre ellos hablando sobre temas relacionados a la novela que estaban viendo. Si tenían ganas de comer algo mientras observaban la televisión, tenían que tomar una silla y pasar al comedor y ver la pantalla desde ese punto, que contaba con un refrigerador, un estante para despensa y trastes, un garrafón de agua, mesas y una estufa. El problema con este último electrodoméstico es que no se le daba uso alguno, debido a que la gran mayoría de los menores ingresados no sabían realizar el aseo, y tampoco cocinar, así que los alimentos los subían desde el área de la cocina en la institución.

Cada interno disponía de sus trastes, y en caso de ensuciarlos, era responsabilidad propia el lavarlos después de su uso y también darle limpieza al área donde hubieran comido. Si alguno de los internos dejaba basura en algún sitio, se encargaría de asear todo el espacio. Cercano al comedor estaba un baño de uso exclusivo para el personal, que no podían usar los internos y tampoco los custodios, ya que ellos contaban con su sanitario.

Los sanitarios no cuentan con puerta; hay divisiones, pero por cuestiones de seguridad, no se les permite tanta privacidad. También hay un mingitorio largo. Cada uno de estos accesorios de baño debe de emplearse de la forma adecuada, como defecar en el escusado y orinar en el mingitorio. Las regaderas no tienen divisiones, pero los internos tienen la opción de bañarse con un short o bóxer, o si lo desean, puede ser desnudos, pero es elección de ellos. El mingitorio tiene el agua en funcionamiento constante para prevenir malos olores. Para evitar esa situación, también cada área cuenta con su propio trapeador. En los lavabos cuentan con un espejo y un pequeño espacio para colocar sus accesorios: peines, cepillos de dientes, gel, pasta.

Frente a los sanitarios está el cubículo del custodio, con una estrategia panóptica, ya que desde ese punto tiene a la vista los pasillos, los sanitarios y los dormitorios. Este cubículo, al igual que toda el área de Comunidad Terapéutica, también es aseado por los internos por las mañanas. El custodio está dentro de su área principalmente por las noches, para prestar atención a las necesidades y el cuidado de los internos.

Los dormitorios tienen las camas individuales y un locker para cada interno, en donde pueden guardar su ropa o accesorios personales. En ocasiones, sin previo aviso, la maestra puede llegar a hacer una revisión de los locker para verificar que todos los artículos estén permitidos, ya que no se les permite portar lápices o cualquier artículo punzocortante entre sus pertenencias. Junto a un poste rodeado por hule negro, dentro del dormitorio, hay un bote en el cual exclusivamente pueden orinar por las noches y si alguien requiere defecar, debe dar aviso al custodio para darle acceso a los sanitarios. Se les da la oportunidad de conversar antes de apagar las luces a las 10:00 p.m.

Las camas deben estar tendidas por las mañanas, y deben poner la toalla en los tubulares de la parte inferior de las camas al salir de bañar para que se sequen. Cuando alguna maestra o custodio encuentra un objeto de algún interno sobre el piso, el artículo será retenido por 24 horas, para que el interno vea la importancia del objeto si se llega a necesitar.

“Hay internos que han intentado perforarse con cualquier cosa, repuestos de lapiceros, tapas de lapiceros, tachuelas, y lo han logrado, pero se han dado una buena infección de aquellas” mencionó la docente en una ocasión que daba un recorrido por los dormitorios de los internos.

En el patio del área de Comunidad Terapéutica hay lavaderos, cubetas y aparatos para hacer ejercicio. Aquí los internos pueden realizar un poco de actividades físicas con los aparatos o las mancuernas, también lavar su ropa, trastes o los tenis, que deben de lavarse cada sábado. Si un interno quiere que la maestra le descargue una canción para escucharla en ratos libres, debe lavar prendas de ropa extra; es un incentivo. Las películas y las canciones se las ganan conforme a su desempeño en las actividades realizadas y su comportamiento.

En el párrafo anterior se especifica que el patio pertenece a la Comunidad Terapéutica, ya que hay un patio principal en la planta baja, que es mucho más grande, tiene más aparatos para ejercicio, canchas y ahí pueden hacer deporte de manera más libre, correr, jugar, o platicar un momento. En este último patio los internos mencionan que es donde “se sienten más libres”, y a veces “se olvidan por un momento de que están encerrados”.

Al entrar al área de Comunidad Terapéutica, hay dos celdas llamadas “reflexiones” cuya finalidad es retener a los internos que hayan tenido un pleito con otro compañero o con el personal. Dependiendo de la gravedad de la acción se le determina el tiempo “reflexionado”, o

como los mismos internos le llaman: “apandar”. Este encierro no limita al interno de sus necesidades como la comida, el baño e higiene, sino que lo aísla del resto de los compañeros en un espacio reducido. Las “reflexiones” también son para los jóvenes de nuevo ingreso. Tienen que pasar máximo 5 días “apandados” en estas celdas porque es el tiempo límite que se les da para que el juez le dicte sentencia, al no saber si el menor se va o se queda, para no pasarlo directamente a convivir con los demás internos.

3.4 Un día en el CIJ

Al entablar conversación con algunos de los jóvenes internos pertenecientes al área de Población, mencionaron que en la institución llevan un horario determinado por actividades, como el levantarse a marchar, desayunar, asear el espacio donde interactúan, rolando las áreas de manera semanal. Posteriormente, tomaban clases de música; clases mediante la escuela abierta, con material y exámenes proporcionados por la SEGE; actividades deportivas; clases de manualidades; una clase llamada: actividades para la vida, carpintería, dibujo, rótulos, donde a la vez hacen uso de computadoras; asistir al taller de maquila, donde hay una remuneración económica. Hay un momento del día en el que los jóvenes pueden decidir si quieren ir al comedor, leer un libro, salir a jugar al patio o ir a los dormitorios.

Al hablar sobre los gustos de la prisión, aparte de que uno de los internos mencionó que le “gusta mucho el cereal que les dan”, algunos concuerdan en que las actividades que llevan son muy provechosas. Por ejemplo, que uno de ellos no sabía nadar y ahí es donde aprendió; y otro joven que siempre le ha gustado el teatro y ahí dentro pudo desarrollar actividades teatrales. Otro de los internos agregó que a él le gusta que “existan ese tipo de cosas” ahí dentro, y que

considera que al salir, no tendrá las mismas actividades o beneficios, y que será probable que lleve la misma forma de vida de antes o que posiblemente vuelva a incidir en algún delito.

A diferencia de los días hábiles, los sábados son destinados al ocio cuando debería de haber clases. Los internos ven películas según el comportamiento que hayan tenido durante la semana. En una ocasión les fue negada la petición. Se les preguntó la razón a los mismos internos y la respuesta fue: “porque nos portamos mal”. Pero en otras ocasiones no se les ha negado este refuerzo positivo, sino el tipo de películas que los jóvenes solicitan ver, que normalmente el género no es considerado apto para los menores, sobre todo por carácter de la institución. Se prohíben ciertas películas de terror, algunas de acción y otras de comedia que emplean un lenguaje altisonante excesivo.

Entre los jóvenes deben dirigirse con respeto. No se les permite utilizar palabras altisonantes, incluso el típico “güey”. A los internos recién ingresados se les corrige el uso de estas palabras para que con el tiempo se acostumbren, pero sí se aplican medidas disciplinarias cuando ya es a propósito por parte de jóvenes que lleven más tiempo. Al hablar con internos sin la presencia de los custodios o las maestras, algunos de ellos entraban en confianza y utilizaban las palabras de manera inconsciente.

3.5 Espacios de interacciones sociales

Los jóvenes internos mencionan que entre todos se llevan muy bien, incluso llegan a hacer amistades con otros internos. Los espacios donde más suelen conversar entre ellos es cuando salen al patio, ya que ahí es donde más se reúnen los internos de cada área para ponerse a jugar, además del momento en que están comiendo. Los encuentros con los elementos de seguridad y custodia son frecuentes, pues están presentes en todas las áreas, quienes también

tienen que revisarlos al salir de algún área para ingresar a una nueva, y conversan con ellos cuando están por dormir o para resolver alguna inquietud en las clases.

Según manifestaron los jóvenes del CIJ, el trato por parte del personal que coordina la institución ha sido bueno hacia ellos como internos desde el momento en que llegan a la institución.

El contacto con agentes externos a la institución es limitado, pues las visitas se realizan dos días a la semana: los miércoles y los domingos. Los parientes permitidos para las visitas son miembros del núcleo familiar: padres y hermanos; en el caso de los tíos, pareja, etc, hay que tramitar un permiso especial, o también una vez al mes se permite una visita especial donde incluso pueden llegar amistades. En el caso de las llamadas, se les da la oportunidad de realizar dos llamadas a la semana, con una duración de media hora en total. Las líneas telefónicas son monitoreadas para saber que los números marcados correspondan con los que se asignaron al ingresar a la institución y así evitar llamadas distintas.

Uno de los internos menciona que tiene visita de su pareja, ya que también tiene una hija. Otro interno menciona que también recibe visitas de su familia, no tiene pareja, pero en el caso de los amigos: “se olvidan de uno que está ahí adentro” según dijo el sujeto 1.

La convivencia con el personal es buena, no hay problemas, a excepción de un elemento de seguridad y custodia, con quien han tenido varios problemas por ser “muy estricto” con ellos. La convivencia entre ellos no es conflictiva. Uno de ellos menciona que en algunas ocasiones en que su familia lo visita, suelen llevar comida para los demás compañeros. Esto también es parte de las prácticas solidarias entre los internos, que se hace extensiva hacia las familias.

Otro espacio donde se frecuentan las interacciones comunicativas es el auditorio. Hay ocasiones en que éstas prácticas se dan de interno-externo. Como es un caso en el que llegaron del INEGI a realizar un estudio, donde el instrumento de investigación fue aplicado en el auditorio, teniendo presentes a ambas áreas: la Comunidad Terapéutica y Población. En una ocasión se contó con la presencia de los “huachis” del Museo del Laberinto de las Ciencias y las Artes, para realizar diversas actividades: como el ver a través de un telescopio; mostrar el funcionamiento de un cohete espacial; fabricar pelotas de goma o bocadillos de amaranto, mientras se mencionan las propiedades y el origen del mismo; elaborar una bola de tierra y arcilla con semillas en el interior para su siembra; diferenciar las presentaciones de bloqueador solar; y también se adaptó el planetario dentro del auditorio para conocer las constelaciones y su posición.

Otras actividades se realizan en el auditorio: como la presentación de grupos artísticos de danza y música; pero no sólo eso: también se realizan las posadas, que también se involucran a ambas áreas del CIJ. una de las mesas se presta para los internos de Comunidad Terapéutica, y la mayoría de las mesas son destinadas para los internos de Población. Se “pide posada” sin salir del área. Se les hace entrega de dulces y un obsequio individual y equitativo, que por lo general consiste en un gorro, guantes y suéter, por la temporada decembrina. Se les ofrece una comida y se les invita a dirigir unas palabras a los presentes. En los momentos en que los internos pasan a servirse más comida o tomar un postre o una golosina en la mesa de dulces, suelen toparse con internos de un área distinta, donde se saludan y en ocasiones entablan una pequeña conversación entre ellos.

3.6 Interacción con medios

Al preguntarles sobre la manera en que se enteran de las noticias, ellos tienen televisión y podrían ver noticieros, pero no lo hacen porque no quieren y prefieren ver películas de acción que les llevan los custodios. En el caso de la Comunidad Terapéutica, los internos tampoco ven las noticias. Ven programas como telenovelas o programas de esparcimiento. Ven películas los días sábado, pero según el comportamiento que hayan tenido en la semana. Además de este medio, también tienen una radio con la que escuchan la música que se han ido “ganando”, ya que los programas radiofónicos incluyen comentarios de los locutores o comerciales, y ellos prefieren disfrutar la música sin interrupciones y prefieren cambiar constantemente de estaciones. Los periódicos no entran a la institución, pero de los medios impresos, ciertas revistas de carácter científico logran entrar a la colección de la biblioteca dentro del aula de clases, pasando por un filtro para ser aceptadas por parte de las autoridades.

3.7 Prácticas solidarias entre internos en clases

Las clases que llevan, incluyendo talleres, son: dibujo, rótulos, natación (sólo durante la temporada de semana santa), teatro, música, inglés, incluso un taller temporal de comunicación.

Las clases son bien estructuradas, pues la manera en la que aprenden es gracias al apoyo de los internos con un poco más de antigüedad o experiencia y al profesor encargado, por eso, los internos con más tiempo en la institución saben un poco más sobre las actividades que se realizan dentro de la institución, porque son quienes conocen cómo se han ido desarrollando las actividades y son quienes en algunas ocasiones ayudan a los demás compañeros con las tareas. La función del profesor es orientar cuando se sientan perdidos los alumnos.

El apoyo que tienen en sus clases es bueno, pues dicen que aprenden bien en sus clases. El método de enseñanza es porque el profesor sabe muy bien sobre la materia, y le enseña a los alumnos, y estos, a la vez, comparten su conocimiento con los demás compañeros nuevos que vayan llegando. Esta es una forma de trabajar equitativamente sin que se olvide lo visto en las clases.

Las clases vistas, sirven para algunos al momento de salir, ya que pueden iniciar algún pequeño negocio propio. En ocasiones se ha observado que los internos que mejor se llevan entre ellos, suelen sentarse cerca uno del otro y se apoyan cuando hay dificultades en clases. En cierta ocasión se realizó una actividad en la que se le proporcionó de golosinas a los internos, uno de ellos prefirió repartirlos con el resto de sus compañeros.

El personal del Centro de Internamiento Juvenil decidió organizar una posada dedicada solamente al área de Comunidad Terapéutica, en la que todo el personal colaboró con algo, como refrescos, botana, comida, vasos, galletas, etc. La oportunidad del investigador de estar sentado entre los internos, un poco apartado del personal, abrió paso a una convivencia con los internos, donde algunos mencionaban asuntos de su vida personal y cosas que extrañaban de “afuera”, principalmente al tenerlos reunidos para convivir con ellos, en un momento alguno de los internos mencionó que sentía ganas de llorar, por lo que decidió preguntar a los demás compañeros si ellos también querían, quienes no tenían ganas y sin embargo lo alentaban a hacerlo, mencionando que “no tiene nada de malo”.

3.8 Masculinidad e identidad

Al cuestionarles si había alguien que consideren que sea quien tenga más presencia o poder sobre los demás internos, uno de ellos comentó que esa persona “era su amigo”, pues tenía conocimiento y práctica de varias artes marciales; era alto, y fuerte, un diseño de un “macho alfa”, por otro lado, un chavo comentó que el momento en que todos los internos salían al patio, cada quien quería darse su lugar y se creían superiores.

La forma de describir a los compañeros en general es que “son unos chavos muy tranquilos” y, que las mujeres, aunque son menos vistas en este contexto y las posibilidades de establecer contacto con alguna interna son escasas, “probablemente las mujeres están por algún error que hayan cometido y que en ese mismo momento no hayan pensado bien en las consecuencias de su acto”.

Al ser una población masculina, hay más facilidad de establecer comunicación entre ellos, pueden tener temas de conversación similares o gustos parecidos. El sujeto 6 menciona que hay internos que a manera de “juego” quieren mostrar que son *hombres*: “unos son más perversos, están en la regadera y están enseñando todo, a cada rato se andan agarrando o así, no he tratado mucho con ellos, tengo poquito, es lo que he visto más, nada más le hablan a uno, volteas y están todos encuerados, se “amarranea” uno, dicen”. En las regaderas no hay divisiones, y a los internos se les da la opción de bañarse usando un short o ropa interior, aunque también “se les da la libertad de bañarse desnudos si ellos así lo desean”, según informó la maestra al momento de dar el recorrido por el área.

En ocasiones se observó a algunos internos “cantando un tiro” a manera de juego, con la intención de “intimidar al otro interno”, donde se obtenía una respuesta a manera de juego, o la simulación de un golpe, todo esto cuidando de no ser vistos por el personal. Por medio de la comunicación no verbal (con el movimiento de los labios, la cabeza y las manos) se podía entender que en unas ocasiones decían “¡qué güey!”, “¡qué puto!”, “lo que quiera” o “todos ustedes me la pelan”. Cuando esos internos se percataban de que el investigador los observaba, simplemente sonreían para mostrar que solo se trataba de un simple “juego” entre ellos.

3.9 Relaciones de poder en el CIJ

Los problemas entre compañeros se han visto principalmente al momento en que llegaron en calidad de nuevo ingreso. Un chavo comentó que incluso se “agarró a golpes” con otro interno el día en que llegó a la institución. Esto ocurrió porque el custodio no prestó atención a la queja presentada por el menor que estaba siendo agredido verbalmente, hasta que el problema pasó a agresiones físicas. Otros problemas se han suscitado con un Elemento de Seguridad y Custodia en específico, con el que incluso han llegado a las agresiones físicas. También se habló de otro elemento que pasaba a cierta hora del día a “rociarlos con gas”.

Algo que extrañan los jóvenes dentro del Centro de Internamiento Juvenil es a sus familias. El no poder ver a sus parientes y convivir seguido con ellos. Esa es la principal razón por la que sufren, el estar limitados de ver a sus familiares.

El momento que más les agrada del día es cuando salen a patio, ya que en este instante es cuando sienten un poco más de libertad al jugar y convivir entre ellos.

Los jóvenes internos con quienes se conversó han mencionado el estar de acuerdo en que el tiempo reclusos les ha dejado de enseñanza el “ser más respetuosos ante los demás”, principalmente a sus mayores, ya que antes no lo hacían.

Uno de los internos menciona que, a diferencia de sus compañeros, él se considera muy “relajiento”, mientras que otro dice ser el que mejor se lleva de una manera tranquila con los demás internos.

3.10 Momentos de interacción institución-interno

Conforme a lo observado en el área de Comunidad Terapéutica, se puede decir que los menores tienen mucha libertad de expresarse con el personal sobre sus inquietudes entre los pasillos y oficina de las maestras, al hablar de sus situaciones, problemas y el proceso penal que enfrentan.

Los momentos en los que los internos pueden conversar alegremente es durante las clases, principalmente cuando las docentes se ausentan aunque sea por un momento, ya que al estar presentes suelen juntarse con sus demás compañeros con el pretexto de estar cerca para ayudarse entre sí. Otro espacio en el que conviven más es en la sala, donde tienen la oportunidad de ver la televisión, ahí platican sobre lo que ha pasado en capítulos anteriores a las telenovelas que ven o cosas que relacionen con el tema visto.

3.11 Prácticas de poder

En algún momento, durante la investigación, se presentó una discusión entre dos internos, que como parte de lo que menciona Foucault, que donde hay poder, hay resistencia “contrapoder”, en este caso fue muy notorio, ya que la discusión fue de un interno con otro

interno, pero el segundo “no se dejó” y quiso “darse su lugar” queriendo imponer sobre el otro, y viceversa.

En otra ocasión, se suscitó una pelea entre dos internos. Al arribar a la institución e ingresar al área de Comunidad Terapéutica, en una de las celdas de “reflexión” se encontró a un menor recargado en la barda que esconde el baño, el interno usaba un gorro oscuro, se pensó que se trataba de un nuevo ingreso, pero al voltear se pudo observar que era un interno castigado por una pelea, estando el otro interno en el dormitorio, en lo que se desocupaba la otra “reflexión”. El tiempo de “apandamiento” de ambos jóvenes fue de 72 horas para quien inició el pleito y 24 horas para quien también se vio involucrado.

Como menciona Weber, el poder se da en cualquier interacción sin importar la resistencia, asimismo en relación a lo que Foucault dijo que donde hay una interacción social hay resistencia; otra forma de “resistir” dentro de la institución ante las prácticas hegemónicas y de control, es mediante las actividades, el distraerse, ocuparse constantemente y variar las actividades, o el acudir a atención psicológica por alguna frustración o conversaciones con el personal; llamándolos también “encuentros rutinarios” en el caso de los Elementos de Seguridad y Custodia y en el caso de las maestras, quienes también están abiertas a entablar diálogos con los internos por alguna inquietud que tengan.

La observación participante llegó a su fin pocos días después de la aplicación de las entrevistas, para seguir conviviendo con los internos y conocer un poco más sobre ellos y su contexto actual.

Capítulo 4

Aquí, cotorreando un rato

En este capítulo se abordan los resultados obtenidos mediante las entrevistas que se realizaron a los jóvenes en conflicto con la ley que estuvieron internos durante el año 2017. Se hace mención de esto porque algunos ya han cumplido su sentencia. Cabe destacar que por el tipo de institución, las entrevistas se realizaron de manera individual, con la presencia de una maestra o un Elemento de Seguridad y Custodia, por cuestiones de seguridad. Además de que el acceso a un dispositivo móvil o una grabadora fue negado, por lo que se procedió a transcribir las entrevistas de manera manuscrita al momento que se iban aplicando. Esto fue la principal limitante metodológica, ya que se perdió el dinamismo de la conversación en algunas entrevistas, ya que después sí se permitió realizar grabaciones de audio, solo que en un área distinta, no cercana a las comunidades de los internos.

Otra de las limitantes, que no fue la principal, fue la presencia de un integrante de la institución durante las entrevistas, ya que representaba un sesgo y los entrevistados podrían sentirse incómodos, vigilados o limitados al momento de responder. Afortunadamente sólo ocurrió durante un pequeño instante en unas cuantas entrevistas.

Cabe señalar que, al momento de realizar la observación participante, se detectó a los internos más reservados y a los más abiertos al hacer plática, cosa que cambió al aplicar la entrevista, pues los más reservados son los que más proporcionaron información, y los más platicadores o juguetones se limitaron a responder abiertamente.

4.1 Vivencias carcelarias

Se realizó una serie de preguntas de apertura, en donde se les preguntó a los jóvenes sobre el proceso de inserción a la institución. Cada uno de ellos fueron detenidos en distintas ocasiones, ya sea en su casa, en el trabajo o en la calle, pero todos coincidieron en haber llegado al Ministerio Público y ser trasladados a la cárcel de La Pila. Al cambiarlos al Centro de Internamiento Juvenil, son sometidos a una revisión de rutina, además de toma de huellas y fotografía. Pasando este proceso, son acomodados en las celdas de “reflexión” con un periodo máximo de hasta cinco días en espera de que la sentencia sea dictada por el juez, o en dado caso, se le declare en libertad.

Al estar dividido el universo de internos en la institución, las actividades realizadas internamente varían. Por ejemplo, en un momento del día, mientras los internos del área de Comunidad Terapéutica iban a clases, los internos de Población trabajaban en el taller de maquila. Pero ambas áreas tienen actividades muy similares, como es el pase de lista, talleres, horarios de desayuno, comida, duchas, sólo que al momento de salir a patio a hacer ejercicio, no eran los mismos horarios, para evitar que estén juntos los de un área con la otra; principalmente porque los de Comunidad Terapéutica en su mayoría aún son menores de edad, incluso los de Población pasaron por Comunidad Terapéutica al ingresar a la institución. Las actividades mencionadas mantienen ocupados a los internos. Un interno (sujeto 8) comenta: “se te hace eterno, porque no estás acostumbrado, se te hace todo muy angosto, pero ya después te acostumbras”.

4.2 Pros y contras

Cuando se le preguntó a los internos si había algo que les haya gustado en la institución, la gran mayoría mencionó las actividades prácticas como los talleres. Muchos de ellos especificaron que es la escuela lo que más les ha gustado, lo consideran como oportunidades de continuar con sus estudios. Pero, por otra parte, hay quienes mencionaron que no hay nada que les haya gustado por el simple hecho de estar internos, o que no les puede gustar algo estando encerrados. También la pregunta se revirtió, preguntando si había algo que no les haya gustado, hubo quienes mencionaban que no había algo desagradable, pues todo les gustaba, pero hay quienes sí encontraban disgustos, como el “estar encerrados”.

Algo que se mencionó constantemente es “la rutina”, pues muchas de las cosas que hacen ahí dentro, no las realizaban afuera, tales como el “quehacer” (barrer, trapear, lavar los trastes, ropa), el acatar las reglas era con lo que “batallaban”, pero con el paso del tiempo se iban adaptando, un interno (sujeto 10) menciona: “De primero, pues, batallas, ya si te cuesta castigos y todo eso, no estás acostumbrado a estar así”.

Al comparar su vida entre el “estar afuera y estar adentro” del CIJ, hay quienes reconocieron que estando dentro hacen cosas que nunca habían hecho antes de ingresar, como el aseo. Otros mencionan su trabajo o la convivencia con la familia, debido a que ahora el tiempo de ver a sus parientes es limitado. Incluso hay algunos que hacen una comparación estética, pues dicen que estarían vestidos de manera distinta o que antes de ingresar consumían drogas o bebidas alcohólicas. La institución ha cambiado formas de vida de algunos de los internos, pues ellos mismos aseguran que no está permitido introducir drogas, bebidas alcohólicas y aprenden a valorar más su tiempo.

La gran mayoría de los internos conoció a internos distintos a los que actualmente son sus compañeros, principalmente los que han cambiado del área de Comunidad Terapéutica a Población; o algunos que ya han culminado la sentencia, a diferencia de los más nuevos, que no han conocido más compañeros que los que ya tienen.

Todos los entrevistados coincidieron en que es “buena” la convivencia entre ellos, pues se apoyan los unos a los otros, juegan y se hablan con respeto; pero también hay momentos o personas con las que es necesario “poner un límite”, para evitar problemas. También hay otros compañeros con los que se han hecho amistades, en esto han estado de acuerdo casi todos los internos, pero el interés de continuar la amistad al salir de la institución es muy bajo. En el caso de un interno, menciona que los demás internos no son sus amistades, sino simples compañeros, pues no le interesa hacer amistad con los demás, también como sugerencia de su abogado, por cuestiones de seguridad.

4.3 Socializando entre internos

El patio del área de Comunidad Terapéutica es el espacio donde los internos con gusto de hacer deporte aprovechan para conversar entre ellos. Pero este patio no es el único, sino también el principal, donde a pesar de que el número de internos es reducido, están juntos todo el día, en cualquiera de sus actividades. Hay otra área además de los patios donde suelen conversar entre ellos, que son los dormitorios, siendo las dos áreas principales, seguidas por la sala, donde por lo regular tratan temas referentes al programa televisivo que estén observando. De los tópicos principales de los cuales hablan, son referente a lo que hacían afuera antes de ingresar, incluso los motivos por los cuales fueron sentenciados. No solo conversan sobre su vida antes de la institución, sino que también hablan sobre lo que les gustaría hacer cuando

salgan de la institución, recordando que la máxima condena que puede cumplir un joven en conflicto con la ley en esta institución, son cinco años.

Las interacciones comunicativas con los custodios son distintas a las que se dan entre internos, pues los elementos los observan en todos los espacios. Sin embargo, los internos aseguran hablar con ellos en ratos libres, como a la hora de ir a los dormitorios o en el patio, para pedir algún consejo o informarse sobre cómo ha ido cambiando el entorno fuera de la institución.

Al estar dividido el espacio en dos áreas de internos, hay momentos en los que conversan entre ellos, que son los convivios que se realizan en el auditorio, como las posadas; o los lunes que se hacen los honores a la bandera; o el taller de dibujo, que es impartido para ambas áreas, pero está prohibido establecer un acto comunicativo entre internos de distintas áreas, y aunque algunos de ellos lo hacen, otros lo evitan. Un ejemplo de esto es lo que menciona un interno (sujeto 8): “de repente que estaba trabajando en la maquila, que salía a cepillarme la boca, pues ya me los encontraba [a otros internos] que pasaban como a la clínica, o a dental, o así, y ya me saludaban. No está permitido platicar así”. Un ejemplo de la otra área lo menciona el sujeto 4: “me saludan y todo y me quieren tomar la plática y todo y los ignoro. El comandante dijo que no debemos hablar con ellos, por eso mismo lo hago”.

Todos los entrevistados concuerdan en que reciben un buen trato por parte de la institución, pues hay respeto entre el personal y ellos, y se les apoya no solo con las actividades, sino que se les ofrece dónde dormir, comida y otro tipo de atenciones, como la psicológica, dental y médica, pero algunos mencionan que hay ocasiones en que el comportamiento cambia por parte de los Elementos de Seguridad y Custodia (ESC). Así lo menciona uno de los

entrevistados: “nos han llegado a maltratar, pues sí, pues es como todo, te pegan, te pueden gasear, te pueden, sí, pues te hacen cosas cuando uno se porta mal”. Este trato es en respuesta al comportamiento que tengan los internos.

Para poder tener encuentros con parientes, hay dos días destinados a sus visitas: miércoles y domingos. Pero no todos los internos reciben las dos visitas semanales, pues algunos provienen de otras comunidades, y pueden recibir, por ejemplo, dos visitas al mes. Hay internos que en todo su tiempo dentro de la institución no han recibido alguna visita. Algunos por lo general reciben una visita a la semana: el domingo, debido a las ocupaciones entre semana por parte de los parientes. Además de las visitas, también se permitía realizar llamadas telefónicas, las cuales eran monitoreadas. En el área de Población tenían la libertad de hablar con sus familiares el tiempo que quisieran y en casi cualquier momento. En Comunidad Terapéutica se les da la oportunidad de llamar dos veces a la semana, con una duración de 15 minutos por llamada; si alguna de éstas excedía el tiempo, se le rebajaba de la siguiente llamada.

Algunos de los internos han tenido relaciones sentimentales antes de ingresar a la institución, que en su mayoría han terminado cuando el menor ingresa a la institución. El sujeto 3 menciona: “Tenía una novia antes de entrar aquí, pero ahorita ya ha de tener otro, quién va a querer estar con un delincuente, con un asesino, un secuestrador”. También hay otras circunstancias, por ejemplo, que la pareja esté residiendo en otro estado y se le dificulte tener que ir de visita, o que el menor debe cumplir al menos un mes interno para poder recibir la visita de su pareja.

La convivencia con el personal de la institución no se caracteriza por ser conflictiva, hay respeto por ambas partes. Incluso, uno de los entrevistados mencionó que él se ofrecía para ayudar al aseo para el personal, y aprovechaba la situación para conversar con ellos, para que vieran que él no era “brabucón” o “irrespetuoso”.

Hay diversas maneras de enterarse sobre lo que ocurre en el exterior del CIJ, entre ellas es la interacción con los medios de comunicación, principalmente la televisión, donde los internos ven las noticias por las mañanas, aunque los programas que más disfrutan son novelas y películas; aunque no todos gustan de ver novelas, la mayoría sí lo hace. Otro medio a su disposición es la radio, para escuchar música. El área donde más se usa es en el patio, en horario de lavar. Cuando escuchan estaciones de radio, prefieren que sea “pura música” lo que esté sonando, ya que, si empiezan comerciales, prefieren cambiar de estación. Hay medios impresos, como las revistas de divulgación científica y libros de diversos géneros. Si algún libro o revista quiere ser introducido, primero debe pasar por el área de trabajo social para ver si cumple con las normas para ser admitida en la institución para uso de los jóvenes. Los entrevistados coinciden en que los periódicos no son admitidos.

4.4 Echándole cabeza

De lo aprendido en las clases que son impartidas dentro del Centro de Internamiento Juvenil, los internos mencionaron frecuentemente actividades prácticas, como lo son lo aprendido en clase de música; los artículos que hacen en manualidades; los tipos de invitaciones que hacen en el taller de rótulos y las técnicas que aplican en el taller de dibujo. Mientras que en la parte de la escuela, lo más mencionado fueron las operaciones matemáticas, sumas restas, fracciones, multiplicaciones, ecuaciones, teoremas y fracciones. Poco se mencionó el

aprendizaje del idioma adicional al español (inglés). Uno de los entrevistados mencionó en relación a esto: “estaba llevando un curso de inglés, pero no lo concluí porque ya no pudo venir el... el profesor”

Cuando los internos tienen alguna duda, principalmente en las actividades escolares y en los talleres, por lo general recurren al profesor o a la maestra de las clases, y rara vez solicitan apoyo por parte de algún compañero; lo hacen cuando saben que alguien más sabe muy bien sobre el tema.

Las clases y los talleres que llevan dentro de la institución, consideran que pueden llegar a servirles al salir, para conseguir algún trabajo y ayudar con lo que puedan, mencionando que ya salen con algunos conocimientos, o incluso expresan que podrían seguir estudiando. Otros tienen interés por compartir sus conocimientos, ayudar a otras personas y aplicar lo aprendido ya sea en algún trabajo o con la familia.

La gran mayoría de los entrevistados no han experimentado o no les ha tocado ver que haya algún abuso de autoridad, pero hay algunos que han sufrido agresiones, o mencionan que se abusaba de la fuerza al momento de “apandar” a los internos. Otro interno toma como un abuso el encerrarlos a los dormitorios antes de la hora establecida. El sujeto 10 menciona: “Pues yo digo que no se necesitaba tanto de eso ¿vedá? Pero pos, ya lo hacían”. Se puede decir que, aunque es muy escaso y no tan percibido por algunos internos, el abuso por parte de los custodios puede existir. O es una forma en que al interior del CIJ se naturaliza y normaliza la violencia: no la perciben como tal.

El pensamiento que tienen los internos acerca de sus compañeros es que son “buena onda”, o “buenos”, “muy respetuosos” y principalmente “tranquilos”, aunque ya saben que si “se llevan” con alguien, esto puede tener sus consecuencias; también “agarran confianza” pronto con internos que hayan ingresado recientemente para platicar con ellos.

La población femenina ha sido muy escasa en el CIJ. Al cuestionarlos sobre qué es lo que piensan de las mujeres sentenciadas, muchos de ellos dicen que no saben qué responder, pues el contacto con ellas es nulo y solo llegan a conocerlas de vista. El sujeto 10 menciona que tuvo contacto con algunas de ellas en las clases de preparatoria, ahí es donde podían interactuar. Se puede decir que esas percepciones referentes a las mujeres son equitativas, pues hasta mencionan que han de estar pasando lo mismo que ellos que se encuentran en la misma situación. El sujeto 2 menciona: “la andan regando allá afuera igual que uno, todos cometen errores”. En este mismo sentido, pero con otras palabras, el sujeto 7 dice: “Pues son sentenciadas pues por cosas, como todo ¿verdad? Pues todos tenemos un motivo por lo cual hacemos lo que... bueno, lo que llegamos a hacer, y... bueno, todo tiene, ahora sí que todo tiene consecuencias. Si las hacemos sin pensar, pues claro, tarde o temprano podemos estar aquí o podemos estar en otro lado”.

Los problemas entre los mismos compañeros son muy comunes, principalmente causados por algún interno que “empiece a llevarse”. En el caso de los internos de Comunidad Terapéutica, hicieron mención a una pelea que se suscitó en la misma semana de las entrevistas, como un claro ejemplo de las resistencias que ocurren: el no querer que el otro diga “cosas” sobre ellos y querer imponer sobre él, pero con los custodios no ha habido problemas, menciona el sujeto 4: “Con los custodios problemas no [hay], pero nos dicen entre todos que no nos llevemos, nos respetan; pero custodio a compañero no ha habido problemas”.

En el área de Población también son comunes los problemas entre compañeros, podría decirse que más comunes que en Comunidad Terapéutica, incluso hasta problemas con custodios, Algo de lo que menciona el sujeto 7 referente a estos problemas, es: “Con uno que otro [custodio], que sí se portaban medio sangrones, pero golpes no, nomás de palabras, sí, pero para qué quemarlos, mejor así nos quedamos callados”.

4.5 Identidades

Al hablar sobre las modificaciones del cuerpo, específicamente los tatuajes, algunos los portan por identidad, como es el caso del sujeto 1, quien porta su nombre: “por si algún día amanezco muerto, pues con ese me reconocen, por mi nombre, aquí [señala su mano entre el pulgar y el dedo índice] una R de mi apellido, yo me lo hice, y una A en el hombro, también me lo hice”. También hay otra identificación, como el estilo de vida, como dice el sujeto 10: “los tres puntos: los de la vida loca, estar rodeado en ella; cada punto tiene su significado también, que es la... el hospital, la muerte y pues la cárcel, estar rodeado en la vida loca”.

También hay tatuajes de los cuales no se reconoce el significado, sino mera estética, como menciona el sujeto 2: “Pues el león porque me gusta, jajajaja [se ríe], el tigre también, el lobo, el rosario de una calavera. Simplemente es un gusto que alguien tiene”.

También hay otros que tienen significado de compañía o protección, como en el caso del sujeto 8, que porta un rosario que significa que Dios está con él, y también un tatuaje de la Santa Muerte, que dice, es para su protección.

Algunos representan recordatorios, como una fecha de nacimiento o compañía familiar, incluso nombres o iniciales de parientes, en su mayoría son referentes a las parejas, pero también hay sobre sus hijos. En el caso del sujeto 4: “A los quince años, más o menos a la edad de estos chavillos, tuve una novia, y me mandé poner su inicial y mi inicial, la calavera significa hasta la muerte, he pensado borrarlo o cortar el cacho, pedazo de hombro”. Es un tatuaje que en algún momento tuvo un significado, sin embargo, actualmente lo quiere quitar. Los tatuajes tienen gran relevancia entre los internos, como menciona el sujeto 3: “Pues son mis sentimientos, y sí, son, cómo te diré, como algo muy valioso”.

Los internos identifican la apariencia del hombre como un sujeto bien vestido, aseado, presentable, arreglado, formal, ya que se tiene la creencia de que la vestimenta habla mucho de la persona, así que consideran que deben verse bien. El sujeto 7 añade: “al fin y al cabo ahora lo que importa es cómo te veas, ya la gente te juzga por la forma en que te ven”. Sin embargo, un par de internos señalan la forma en como no debe verse un hombre heterosexual. El sujeto 3 hace una comparación donde indica que: “el gay se viste como mujer, se va a maquillar y hablar como mujer y como camina”. El sujeto 9 da una opinión con respecto a la moda que ha surgido entre la sociedad: “la moda que sacaron de los “chonguitos” y todo eso, pues sí, se me hace como que... muy patético”.

Relacionado a la estética masculina, hablaron sobre la forma de ser del hombre, principalmente siendo una persona que tiene mucho respeto hacia los demás y con una gran responsabilidad ante el cuidado de la familia y siendo un buen ejemplo, caballeroso con las mujeres, amable. La característica más señalada por los entrevistados y en la que hubo mucho hincapié fue “respetuoso”.

La juventud está asociada con la diversión en general. Al ser la etapa de la vida en la que se viven más cosas, como el pasar momentos con la familia, jugar; por todas estas razones mencionan que se aprende más, por todas las experiencias vividas, como menciona el sujeto 2: “Es la etapa donde todo le vale a uno, se le hacen fáciles las cosas”. Por tales motivos, disfrutaban los momentos, que en algún momento han de cambiar, al llegar a la etapa adulta o donde ya tienen más responsabilidades. Señalan que de grandes ya no se podrán hacer las cosas que gustaban hacer de jóvenes, ya no dependerán de sus padres de la misma forma y se llega a pensar en conseguir un empleo, casarse, conseguir una casa y amueblarla.

4.6 ¿Es esto una cárcel?

La cárcel, para ellos como internos, ha sido un completo encierro, un lugar donde están aislados, privados de su libertad limitados al aburrimiento. Hay quienes consideran que el Centro de Internamiento Juvenil es una cárcel, pero la mayoría opina que una cárcel como tal es muy distinta a esta institución. Aparte del encierro, una cárcel les ayuda a reflexionar sobre los errores que hayan cometido y les enseña cosas como el respeto y la disciplina por su estricto sistema.

El sujeto 6 comenta que el Centro de Internamiento Juvenil no se compara a una cárcel, pues ya había estado en una institución para adultos: “No se me hace una cárcel aquí, en la cárcel es más feo: castigos, todo. Aquí hay de todo, cobijas, comida, allá donde me echaron sólo me aventaron así, aquí se me hace como una escuela permanente. Allá en La Pila había que usar dinero para todo, para comprar las cobijas, el colchón, y la comida que queríamos de la tienda estaba más cara, y pues tuve que comprar mi cama y mis cobijas, aquí ya te dan todo, comida y todo”. En concordancia a lo que comenta el entrevistado, otro interno argumenta algo similar,

ya que también tuvo que pasar las diligencias en La Pila: “yo la semana que estuve en La Pila, no, pues ahí sí, sí está todo completamente aislado; no manches, estaban más fregados, comía así, casi basura, no pues aquí casi no se ve como una cárcel, la comparación de allá a acá no, esto es como la gloria para La Pila”, menciona el sujeto 10. Sobre las condiciones del lugar y los servicios que tienen, el sujeto 8 está de acuerdo en que el CIJ parece una institución educativa, incluso la relaciona con un hogar: “Pues yo no lo vi como una cárcel, yo lo vi como... otra cosa, como colegio, yo aquí me sentía como en casa, [...] No me miraba que me tuvieran encerrado”

De manera similar, el sujeto 7 menciona que la cárcel tiene su lado bueno y malo, pero no se lo recomienda a nadie, a pesar de que hay quienes merecen estar ahí y sin embargo no lo están: “ni buena ni mala, simplemente es algo que uno solo se busca”

Aparte de un lugar de encierro, el sujeto 8 ve la cárcel como una nueva oportunidad para pensar mejor las cosas y cambiar su estilo de vida, ya que le ha tocado ver casos de delincuencia mortales, y él se considera afortunado de haber estado encerrado a “no contarla”: “es de que: o te matan o caes de vuelta en la cárcel, y yo lo veo como otra oportunidad para mejorar”.

No cabe duda que la familia tiene un papel muy importante en la vida de los internos, pues al cuestionarles sobre lo que más extrañaron, entre algunas razones como pasear, salir, jugar, las mujeres, novias, mascotas, lo principal fue la familia. Hay quienes extrañaban a sus padres y hermanos, pero hay otros que tienen hijos y esposa, no solo se hace referencia las personas que componen el núcleo familiar, sino más allá, están los momentos, las convivencias, el pasear en el parque, jugar con los hijos o las comodidades del hogar. En este caso, ahora ellos se atienden por sí solos, se asean, también las áreas, lavan su ropa y sus trastes, cosas que algunos

de ellos no solían hacer antes de llegar a la institución. Incluso hay una estufa en la sala-comedor, el problema era que la gran mayoría no sabía barrer, trapear o tender la cama, el mayor reto sería la cocina para ellos.

Hablando de la familia y el extrañarlos, ha sido una de las razones principales que mencionaron por la cual habían sufrido durante el tiempo internados, el no verlos; aun así hubo resistencias a este sufrimiento, como lo menciona el sujeto 4: “trato de pensar positivamente: que no les falta nada, que están bien, todo lo positivo”. Otra razón es el encierro, aunque se adaptan con ciertas distracciones como las actividades que constantemente realizan. Otra cosa es la resignación: el aceptar que están encerrados y van a pasar cierto tiempo en ese lugar, de esta manera evitan sufrir, como menciona el sujeto 10: “No sufrí mucho, porque... pues ya sabía a lo que venía, y pues nada más ya acostumbrarte”. El sujeto 8 habla sobre varios factores que lo ayudaban a evitar ponerse triste durante el tiempo interno: “en primera: no me trataban mal; en segunda: sí tuve apoyo; en tercera: pues mis pensamientos no... no me dejaban ponerme triste”.

El momento del día que más le gustaba a la mayoría de los internos era cuando salían a patio: tenían más libertad para realizar actividades, jugar, correr, salir del área de encierro, lejos de las rejas. Era el momento en que se convivía mejor con los internos, se sentían con mayor libertad de tratar temas en común. Quienes no estuvieron de acuerdo con salir al patio, sentían agrado por actividades como el taller de carpintería, la cocina, el momento de ver televisión, o en el caso de un interno, su mejor momento era cuando recibía la visita de su madre.

El tiempo encerrado ha ido dejando varias enseñanzas a los internos: darse cuenta de cosas que siempre han estado con ellos y no lo sabían, valorar las cosas que tienen o tenían, apreciar a las personas que los ayudan constantemente, valorar a la familia y darse cuenta de quiénes son los verdaderos amigos: quienes los apoyan a pesar de la situación por la que están pasando. También valorar las cosas que tienen, principalmente el tiempo, tanto el que pudieron aprovechar como el que han perdido; pero también el tiempo internos les ha ayudado a estar al tanto de ellos mismos; cuidar su persona, asearse, controlar su carácter y pensar en sus errores para no volver a cometerlos en un futuro y no ser el mismo de antes.

Hay internos que dicen ser iguales entre los demás compañeros, sin embargo, hay otros que mencionan que había algo que los caracterizaba del resto: uno por ser muy tímido; otro que le gusta hacer las cosas por sí mismo, menciona que era el más independiente, un interno que casi no se comunicaba con los demás internos; otro asegura ser el más compartido con los compañeros; uno por ser muy carismático y entablar conversaciones con todos los internos; otros por ser muy serios y apoyar a los otros internos con algún consejo.

Entre las mejores experiencias que han tenido al estar dentro de la institución está el aprendizaje, por quienes tuvieron el apoyo para terminar o continuar sus estudios; el haber cambiado de penal, de La Pila al Centro de Internamiento Juvenil. Algunos de ellos tuvieron una situación muy similar: tuvieron un hijo mientras ellos estaban internos. Uno de ellos fue llevado por parte de la institución al hospital para conocer a su hijo. Algunos mencionan que no les ha pasado una buena experiencia ahí adentro, mientras otro dijo que su mejor experiencia fue el haber estado encerrado. Muy similar su caso, otro interno dejó las drogas, a pesar de que todos los que las consumían ya no pueden hacerlo por la situación en la que están. Él dice que eso ha sido una buena experiencia en su vida, aparte de aprender muchas cosas en los talleres.

En las peores experiencias, una de las más esperadas (y menos comentadas) fue el estar en el CIJ, ya que no se imaginaban que algún día tocarían una institución como esta. Otro menciona una vez que se llevó un buen susto pensando que le habían dictado una nueva sentencia, pero se le había llamado para la reparación del daño. Otro interno mencionó que su peor experiencia fue antes de llegar a dar al Centro de Internamiento Juvenil, en La Pila, donde fue visitado por tres extraños, quienes lo amenazaron diciéndole que lo iban a golpear y despojar de sus cosas, que no llegó a más, pero el susto que le dieron fue una mala experiencia en ese momento.

Las demás malas experiencias van relacionadas, pues son sobre agresiones, tanto con demás compañeros como con custodios, las cuales han llegado a los golpes, o aguantarlos, como es en el caso del sujeto 8, quien comparte parte de su experiencia: “un día que comencé como a discutir con un chavo en el fut, que me descuenta: ¡pum!, y yo me quedé así como entre la espada y la pared, como que le rompo su madre o no me meto en problemas, o quiero ver a mi hijo y a mi chava; dije: “nah”, pues mejor me aguanté el coraje y todo. Esa es la peor experiencia que he tenido, nunca me había quedado con los brazos así, cruzados, y dije: “nah, pues tira lion, chingue su madre”. No ganas, porque te peleas y luego llegan y te separan, lo único que ganas es más problemas, yo por eso mejor dije: “nah, tira lion, al chile”, pero pues, yo me conozco ¿verdad? Pues sí, en corto le doy unos putazos, pero sí, por qué, él casi no tenía visitas, yo sí tengo visitas de mi pareja y de mi hijo, y así; por eso era muy triste para mí que me castiguen tres días en reflexión, y aparte que me quiten tres visitas, ya mejor me aguanté el coraje y todo, y a él sí lo reflexionaron y a mí no, yo andaba como sin nada, pero sí me tuve que aguantar el coraje”. Un caso en particular fue el sujeto 5, quien hace mención a su carácter

como una mala experiencia para la institución: “el comportamiento de lo que es de mí para los demás compañeros, pues ser yo el que hago los problemas”.

Los internos fueron entrevistados uno por día al final de la observación participante. La entrevista para los internos de Comunidad Terapéutica se aplicó en el salón de clases en el momento en que los demás internos estaban en la sala viendo televisión, para evitar algún tipo de distracción o que la conversación sea interrumpida por un tercero. En el caso de los internos provenientes de Población, las entrevistas se aplicaron en otra aula, donde ahora sí se pudo introducir un dispositivo móvil para realizar un registro de audio de las respuestas.

Los participantes se mostraron seguros al momento de responder, existió la confianza necesaria para expresarse. Hubo internos que se limitaban a responder de una manera breve, también quienes proporcionaron basta información, quienes contaban más allá, hablando de su vida, y los que querían hablar sobre su situación penal, cosa que no fue permitida por la institución desde el momento en que se dio aviso de la aplicación del instrumento, para esto se hizo una revisión de la herramienta, aparte de que no era lo que se buscaba obtener para carácter de esta investigación.

Capítulo 5

Conclusiones

Las relaciones sociales dentro del Centro de Internamiento Juvenil se construyen entre internos que tengan gustos similares o puntos de opinión acordes a los de algún otro compañero. Los mismos compañeros, el personal que constituye la institución, los Elementos de Seguridad y Custodia, incluso los mismos familiares, son fundamentales para realizar las interacciones sociales. Mediante estos actos comunicativos, se puede tener conocimiento de los hechos que han ocurrido y suceden fuera del encierro.

La teoría de los campos sociales de Pierre Bourdieu, ayudó a identificar los dos distintos campos que hay. Uno de ellos es la Institución, o Dirección General de Ejecución de Medidas para Menores (DGEMM), integrada por el personal. En la cual están: los directivos y subdirectivos; custodios; maestras; personal de atención médica y psicológica; en sus diferentes áreas: escuela de educación para adultos, área preventiva y el Centro de Internamiento Juvenil, que es el que interesa para fines de esta investigación. El otro campo es el de los internos, que también se divide en los del área de Población y los de Comunidad Terapéutica.

Desde el punto en que se abordan las interacciones comunicativas, entendidas como encuentros rutinarios, se identificó que los internos entablan conversaciones en áreas específicas, como el patio, los dormitorios y la sala. Espacios donde dependiendo de la situación se crea un tema de conversación. Por ejemplo, en el caso de la sala, cuando están observando la novela en T.V. Por lo general el tema surgía en torno a los capítulos vistos, y cada que se ve el mismo programa, es la misma rutina llevada a cabo.

El panoptismo existe dentro de la institución. No solo se puede encontrar en las torres de vigilancia que hay en la estructura arquitectónica de la institución para tener a la vista a los internos al momento de salir al patio, sino que también el panoptismo está presente en las cámaras distribuidas estratégicamente en cada una de las áreas donde están los internos; así como el lugar donde está el cubículo del custodio, punto desde el cual puede observar casi todos los lugares por donde circulan los internos: baños, dormitorios, celdas de reflexión, los pasillos que llevan a la planta baja, el patio de lavado, la sala-comedor y el aula de clases. Es la manera como se concibe al panoptismo, observar el todo desde un mismo punto.

Mediante el interaccionismo simbólico se pudo percatar la rutina diaria de los jóvenes. Gracias a esto se pudo hacer un vínculo con los internos, en el que se convivió, y a la vez se identificaron sus encuentros sociales entre ellos mismos o algunos con el personal de la institución. Se pudieron conocer algunos gustos de los internos, molestias, inquietudes, razones por las cuales estaban sentenciados, entre otra información adicional a la deseada.

Los menores en conflicto con la ley son vigilados constantemente en todas sus actividades que realizan, y de diversas maneras: puede ser mediante las cámaras que están presentes en cada una de las áreas de la institución o con la presencia de un Elemento de Seguridad y Custodia, quienes también realizaban revisiones cada que los internos pasaban de un área a otra. Si alguna acción era errónea o que no iba acorde a las normas establecidas para llevar una buena armonía y un lugar en buenas condiciones, eran castigados sin recurrir a actos violentos, por ejemplo: limitando las llamadas, las visitas, el ejercicio y, en el peor de los casos, son “reflexionados”.

La identidad que se construye dentro de la institución no es recalcada o señalada entre los menores, sino que ellos están consientes del acto que cometieron para ser juzgados y que ha sido un error. Incluso uno de los internos se llamó a sí mismo “delincuente”: Después de esta auto-categorización, otro compañero, a manera de broma, mencionó la palabra: “secuestrador”, y siguiendo la broma, el primer interno dijo: “asesino”. Estas últimas dos son palabras de dos de tres delitos por los cuales pueden estar internos en la institución. A diferencia de un interno que se consideraba inocente de lo que era juzgado, ya que mencionaba no haber tenido relación alguna con el acto realizado.

Los jóvenes internos van configurando una manera de ser hombres, influida por la forma como deben vestirse y comportarse, consideran que un hombre debe vestirse formal, arreglado, bien peinado, usando pantalón, camisa, pelo corto y bien peinado, cosas que portan dentro de la institución, solo porque son pants los que usan. Si bien ha habido mujeres sentenciadas en la institución, no se permite la interacción con áreas diferentes a la propia. Sin embargo, los entrevistados afirman que tanto los hombres como las mujeres cometen errores, y es la razón por la que también han sido sentenciadas las jóvenes, por un acto que no se pensó bien en su momento.

La posición que toma la institución con respecto a los jóvenes, es que son parte de un proceso de trabajo, donde los menores son llevados a la institución, pasan por la rutina de revisión, cambio de ropa, se les brinda atención médica, dental, psicológica; pasan a ser reflexionados en un periodo máximo de cinco días en lo que el juez dicta la sentencia y determina si son inocentes o culpables.

Al ser declarados inocentes, los internos son dejados en libertad; al ser culpables, los sacan de las celdas de reflexión para integrarlos al área correspondiente: a Comunidad Terapéutica o en Población, dependiendo de las características que cumpla el joven en conflicto con la ley. Pero aquí no acaba todo el proceso, sino que hay que darle seguimiento a los menores, estar al tanto de sus estudios, brindarles alimentación, entre otras actividades de reintegración. A pesar de que se les ofrece muchas facilidades, no significa que sean apadrinados por el personal. Lo que hace la institución es apearse a los derechos humanos de los infantes y adolescentes.

El nivel socioeconómico de los internos no determina el hecho de que estén en el CIJ, incluso, tras las investigaciones realizadas, se ha encontrado en notas periodísticas que ha habido menores con buen nivel social que han cometido delitos graves. El atribuir los actos violentos o delictivos a personas de bajo nivel económico, es parte de un imaginario, ya que lo que sí puede influir son las condiciones del lugar de donde provienen los internos, el grupo de compañeros que hayan tenido o los antecedentes familiares que tengan.

Los elementos que intervienen en la construcción de las interacciones sociales en la institución, son por los que algún interno se sienta identificado con algún compañero, un tema en común, o temas de interés similares para abrir paso a una conversación. Las circunstancias en las que se ve que interactúan más, es al momento de ver la novela, pues la misma ha llamado la atención de los internos, a excepción de uno, que por esa misma razón no se relaciona en los temas tratados con los demás.

Otro elemento es la vida que llevaron antes de ingresar a la institución, ya que frecuentemente hablan sobre “el afuera”, sus gustos, los amigos, las novias, la familia, y principalmente las borracheras que se ponían. También se hablaba del “afuera”, pero pensado a futuro, sobre lo que quieren hacer una vez saliendo de la institución. El cambio que se puede esperar no ha de ser tan significativo en la situación de los internos, pues Wacquant (2004) menciona que en el caso de los presos que eran pobres antes de ingresar, volverían a ser pobres al salir de prisión, así, los internos que vivan en un sitio inseguro o con falta de oportunidades, es casi seguro que vuelvan.

Las prácticas comunicativas se desarrollan principalmente entre ellos mismos, de la manera que se mencionó en el párrafo anterior. También se habla con el personal de la institución: las maestras, quienes brindan la atención y los directivos. Además, se puede llegar a tener contacto con el exterior por medio de las visitas de parientes de su núcleo familiar en un área especial: el auditorio. Ahí pueden convivir con sus visitas durante un tiempo determinado, al igual que en las llamadas telefónicas deben cumplir con cierto límite de tiempo durante la semana.

Los elementos que configuran la identidad de los jóvenes dentro de la institución, son los gustos musicales similares, la jerga en el habla y conversaciones, donde emplean códigos lingüísticos que entre ellos entienden, puede ser por su lugar de procedencia o las edades que tienen. El gusto por el deporte caracteriza a muy pocos de los internos. Hay otros que prefieren actividades como el dibujo, la carpintería, la cocina, y en el caso de los más serios, suelen juntarse con internos igual de reservados y ellos mismos se identifican como tales.

Los internos del área de Población portan un uniforme, que es un pants color gris y playera color blanca. De igual manera, el suéter debe ser gris, y en el caso de los internos de Comunidad Terapéutica, el uniforme es de color azul marino, con una playera también de color blanco. Es una manera en que la institución les crea una identidad para categorizar su área y distinguirlos del resto. El CIJ le proporciona el uniforme a los internos. Cuando la familia del interno no cuenta con los recursos para comprar calzado, se les proporciona un par de manera gratuita, pero cuando sí les llevan tenis a los internos, se pide que el color sea exclusivamente blanco.

Un elemento estético muy notorio en los internos son los tatuajes, la alteración del cuerpo. Elementos simbólicos que tienen relación con sentimientos, gustos o la identificación de los internos con una inicial o también el nombre completo de ellos mismos o el del algún familiar. Algo que Le Breton (2013) menciona que los mismos sujetos tatuados son quienes conocen el significado detrás de los trazos.

Las alteraciones corporales son realizadas antes de ingresar a la institución, ya que difícilmente podría suceder de manera interna; los tatuajes ya los traían cuando llegaron, al igual que las perforaciones, pero ha habido internos que con cualquier objeto puntiagudo han querido hacerse una perforación, que ha terminado con una infección, según testimonios de las maestras, que en el tiempo que llevan trabajando ahí les ha tocado presenciarlo. Fuera de esto, no ha habido más alteraciones como las “charrascas”. Algo que sí ha sido notorio es la nutrición: debido a la alimentación que les proporcionan, también se asegura que hay un cambio físico en el cuerpo de los internos. Estas alteraciones abren paso a diálogos referentes al ejercicio, gusto por los tatuajes, ideas de un tatuaje próximo a realizarse una vez saliendo, retoques de pintura y sugerencias mediante bocetos entre los jóvenes.

En algunos diálogos se presentan señalamientos sobre las relaciones de género, siendo hombres, hacen comentarios sobre las mujeres al momento de ver televisión, sobre alguna actriz, ya sea de una telenovela o una película.

Las relaciones de poder, principalmente se dan de manera vertical, por parte del personal de la institución hacia los internos, siguiendo la jerarquía, donde el Centro de Internamiento Juvenil regula las actividades que deben realizar los menores, imponiendo castigos a quienes se opongan o beneficios a quienes hayan tenido un buen desempeño. Estas prácticas hegemónicas son órdenes, reglamentos, sanciones, revisiones sorpresa en sus pertenencias, revisiones rutinarias de los internos y medidas disciplinarias para que lleven un orden: desde levantarse temprano, tender la cama, asear sus espacios, lavar su ropa, sus trastes, la higiene, rendir honores a la bandera y continuar con sus estudios.

La institución organiza varias actividades de interacción para los jóvenes principalmente en eventos, contando con la presencia de otras instituciones u organizaciones, como el Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes, quienes acuden a la institución para realizar algunas dinámicas; clubes de motociclistas que acuden a convivir en festividades como el Día del Niño; organización de posadas, donde se les ordena hacer una comida especial por la festividad y se les da un regalo que consiste en prendas extras de ropa (guantes, gorros, suéter), además de su dotación de dulces.

También se cuenta con la presencia de diversos grupos artísticos de danza, de música, coros, ensambles de guitarra, etc. Todas estas actividades se desarrollan en el auditorio, con los internos sentados en orden frente a los grupos artísticos; salvo en el caso de que se hable de una posada especial, éstas son realizadas dentro del área a la que pertenecen los internos. En el Día

de Muertos se les invita a colaborar con la colocación del altar de muertos, elaborando todos los elementos con papel de china y cartulinas, elaborando materiales como las flores, velas, calaveritas, etc. Ya que a las 9:00 de la noche deben estar en los dormitorios para apagar las luces a las 10:00, en año nuevo es el día en que pueden ir a dormir más tarde, y también se les organiza una carne asada como festejo.

Las prácticas de comunicación que realiza la institución son las Asambleas, los días lunes de cada semana al medio día, después de las clases. Ahí se atienden inquietudes y necesidades de los internos, como de servicios, material que les haga falta para sus actividades académicas o deportivas, o las necesidades básicas, como una cama en mal estado, un baño en mal funcionamiento, falta de artículos de higiene y salud, o incluso ahí mismo pueden dar sugerencias sobre películas que quieren ver el fin de semana.

Se puede decir que las interacciones no son en apariencia conflictivas entre los sujetos y la institución, a pesar de que sea una “institución total” que regula la rutina diaria de los internos, quienes oponen resistencia al poder que se pueda presentar, tanto vertical como horizontal. Para Wacquant, la cárcel es un “medio criminógeno” destinada a los pobres o algunas personas consideradas por la sociedad como “inútiles, indeseables y peligrosos” (2004,p.143)

Los internos dicen recibir buen trato por parte del personal de la institución. También se considera que el Centro de Internamiento Juvenil no es una cárcel, sino una “escuela permanente”, de la que no pueden salir. Debido a las facilidades que les dan, servicios y atenciones, incluso hay quienes mencionan que se la pasan muy bien ahí adentro, pues les

ofrecen alimento, vestimenta y un lugar donde dormir de manera gratuita, aparte de que se les apoya para que continúen con sus estudios.

Es importante tomar en cuenta a poblaciones consideradas como “excluidas”, para conocer lo que no se sabe a simple vista, principalmente en temas relacionados con jóvenes y la configuración de sus prácticas comunicativas en una institución carcelaria. El estudio a este tipo de instituciones puede dar surgimiento a nuevas investigaciones sobre el tipo de población estudiada, no solo en el ámbito comunicativo, también pueden surgir de otro tipo de disciplinas, aunque sí hace falta reforzar la parte de la comunicación, ya que son muy pocos los casos de estudios existentes, principalmente en la actualidad que la población juvenil tiene mucha presencia en la sociedad.

El hecho de que una población sea excluida y retenida en una institución no significa que deban ser olvidadas o ignoradas, al contrario, tomar en cuenta su exclusión puede tener un gran impacto en la sociedad, conocer lo desconocido.

Bibliografía

- Acín, A. (2008). Acerca de los sentidos otorgados a la educación tras las rejas: la perspectiva de alumnos del programa universitario en la cárcel. *Cuadernos de educación*, 6(6): 351-365.
- Alonso, L. (2003). *La mirada cualitativa en sociología: una aproximación interpretativa*. Madrid, España: Editorial Fundamentos.
- Angrosio, M. y Rosenberg, J. (2011) Observations On Observation. Continuities and challenges. en N. Denzin y Y. Lincoln. (ed.). *The SAGE Handbook of Qualitative research* (4ª ed.). Estados Unidos: Sage. 467-478.
- Bayón, F. (2005). Juventud y prisión. *Revista de estudios de juventud*, (69), 9-29.
- Bourdieu, P. (2000). *Elementos para una sociología del campo jurídico*. En: *La fuerza del derecho*. Bogotá: Ediciones Uniandes y Siglo del Hombre Editores.
- Bourgois, P. (2010). *En busca de respeto: vendiendo crack en Harlem*. Buenos Aires: Siglo veintiuno editores.
- Cabrera, P. (2002). Cárcel y exclusión. *Revista del ministerio de trabajo e inmigración*, (35), 83-120.
- Connell, R. (2003). *Masculinidades*. México: UNAM.
- Cubilla, W. (2011). De las relaciones sociales intramuros. *Márgenes. Espacio Pedagógico*. Buenos Aires

- Delgado, J. y Gutiérrez, J. (1999) *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Madrid, España: Síntesis.
- Feixa, C. (1998). *De jóvenes, bandas y tribus*. Barcelona: Ariel.
- Foucault, M. (2002). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Buenos Aires, Argentina: Siglo veintiuno editores.
- Foote, W. (1971). *La sociedad de las esquinas*. México: Diana.
- Galindo, L. (Coord.). (1998). *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*. México: Pearson Educación.
- García-Borés, J. (2003). *El impacto carcelario. Sistema Penal e problemas sociales*. Valencia: Tirant lo blanch.
- García-Vita, M. y Melendro, M. (2013). El ambiente en prisión: La atención recibida por las reclusas y las relaciones intramuros. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*.
- Goffman, E. (2001). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Goffman, E. (1988). *Internados: Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*. Barcelona: Amorrortu.
- Guber, R. (2005). *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

- Hartley, J., O'Sullivan, T., Saunders, D., Montgomery, M., y Fiske, J. (1997). *Conceptos clave en comunicación y estudios culturales*. Buenos Aires: Amorrortu editores SA.
- Henao, S. (2007). *La indumentaria como identificador social: un acercamiento a las culturas juveniles*. [Versión electrónica]. Virtual Universidad Católica del Norte, Núm.21. Colombia.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010) *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill.
- Jordán, X. (2014). *El empleo del cuerpo como arte. Pasado y presente*. México: Lic. Verónica Poblete.
- Kalinsky, B. (2004). La metodología de investigación antropológica en ambientes criminógenos: un estudio de caso. *Gazeta de antropología*, (20), 15.
- Le Breton, D. (2013). *El tatuaje o la firma del yo*. Madrid, España: Casimiro.
- Lozano, M. (2012). Estudio comparativo de la cárcel en España y México en la actualidad. *Estudios sociales*, 20 (40). Sonora, México. 99-124.
- Martín-Barbero, J. (1991). *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*. (2ª edición). México: Gustavo Gili.
- Martínez, C. (2014). Violencia, género y poesía: expresión de la guerra y la paternidad en los poetas Miguel Hernández y José Martí. En P. Martínez, D. Solís y S. González. (coord). *Violencia y entorno cultural*. México: Grañén Porrúa.

- Morales, K. (2007). *Proyecto de integración a la sociedad de exinternos-exinternas del Centro Preventivo y de Readaptación Social (CE.PRE.RE.SO) No. 1, delegación La Pila, San Luis Potosí, S.L.P.* San Luis Potosí: UASLP.
- Nateras, A. (2015). Gramáticas corporales, juventudes y malestar social. En J. Valenzuela. (coord.). *El sistema es antinosotros: culturas, movimientos y resistencias juveniles.* Ciudad de México. México: Gedisa. 363-380.
- Nateras, A. (2016). *Juventudes sitiadas y resistencias afectivas. Tomo I violencias y aniquilamiento.* México: Gedisa. 21-50
- Nieto, H. (2014). No bastan muros de piedra para hacer una prisión: La vida cotidiana de los internos de la cárcel Villahermosa, Cali, Colombia. *El Ágora U.S.B.*, 14(2): 451-472.
- Ottenhof, R. (2009). Un nouvel acteur de la justice pénale en France: Le juge des victimes. *Eguzkilore: Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, (23), 25-28.
- Payá, V. (2006). *Vida y muerte en la cárcel, estudio sobre la situación institucional de los prisioneros.* México, UNAM/ Plaza y Valdés.
- Pérez, E., y Redondo, S. (1991). Efectos psicológicos de la estancia en prisión. *Papeles del psicólogo*, 48(3), 54-57.
- Peteet, J. (2005) Masculinidad y rituales de resistencia en la intifada palestina. La política cultural de la violencia. En F. Ferrándiz y C. Feixa. (Eds.) *Jóvenes sin tregua. Culturales y políticas de la violencia.* Barcelona, España: Anthropos.

- Reguillo, R. (1994) Las bandas: entre el mito y el estereotipo. ¿Emergencia de nuevas formas de comunicación?. En J. Lameiras y J. Galindo. (editores). *Medios y mediaciones. Los cambiantes sentidos de la dominación en México* (1ª Edición). México: ITESO. 129-144.
- Reguillo, R. (1994). Las tribus juveniles en tiempos de la modernidad. *Estudios sobre las culturas contemporáneas*, 5(15), 171-184.
- Reguillo, R. (1997). Jóvenes y medios: la construcción del enemigo. *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*, (60). 16-19.
- Rizo, M. (2006). George Simmel, Sociabilidad e Interacción. *Cinta Moebio* 27: 43-60.
- Segato, R. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. Buenos aires, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes.
- Segato, R. (2016). *La guerra contra las mujeres*. Madrid, España: Traficantes de sueños.
- Simmel, G. (2002). *Sobre la Individualidad y las formas sociales*. Escritos Escogidos. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Solís, D. y Martínez, C. (2015). Género, sexualidad y cuerpo. Campo juvenil y jóvenes universitarios indígenas de San Luis Potosí. México. *Cuiculco*, 22(62), 121-148.
- Taylor, S. y Bogdan, R. (1986). Introducción: ir hacia la gente. *Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación*, 15-27.

- Thompson, J. (1998) *Los media y la modernidad: una teoría de los medios de comunicación*. Barcelona: Paidós.
- Valenzuela, J. (2015). *Juvenicidio: Ayotzinapa y las vidas precarias en América Latina y España*. Guadalajara: NED Ediciones.
- Valverde, J. (2002). *Los Efectos De La Cárcel Sobre El Preso: Consecuencias De Internamiento Penitenciario*. España: Univ. Complutense de Madrid.
- Vartabedian, J. (2001). *Mujeres en prisión: El cuerpo como medio de expresión*. Buenos Aires.
- Wacquant, L. (2004). *Las cárceles de la miseria*. Buenos Aires, Argentina: Manantial.
- Wacquant, L. y Bourdieu, P. (2005). *Una invitación a la sociología reflexiva*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Weber, M. (2002) *Economía y sociedad*. Madrid: Fondo de cultura económica
- Yagüe, C. y Cabello, M. (2003). Mujeres jóvenes en prisión. *Revista de estudios de juventud*, 69, 30-49.

Anexos

Guía de entrevista

A continuación, se muestra el cuestionario de la entrevista dirigida a los jóvenes internos. Como una observación, las preguntas que están del lado derecho de la línea diagonal o las que estén subrayadas, son la manera en que se plantearía a los jóvenes la pregunta de la izquierda. Esto para emplear un lenguaje con menor dificultad de interpretar, utilizando palabras que, a consideración, son aptas de comprender o muy usuales entre los jóvenes de las edades anteriormente mencionadas.

Preguntas de apertura

- ¿Cómo es un día en la prisión?/ ¿Aquí qué hacen en el día?
- ¿Hay algo que te guste de la prisión?/ ¿Te gusta algo de aquí?
- ¿Qué es?
- ¿Qué no te gusta y por qué?

Interacciones sociales en el CIJ

- ¿Cómo es la convivencia entre los reclusos?/ ¿Cómo se llevan entre ustedes?
- ¿Has hecho amistad con algunos compañeros de esta institución?/ ¿Tienes amigos de aquí?
- ¿Dónde frecuentas hablar más con tus compañeros?/ ¿Dónde ves más a tus compañeros?

- ¿De qué hablan normalmente?
- ¿Y con los custodios?/ ¿Y con los policías?

Relaciones de poder

- ¿Qué me dices del trato que les da la institución desde que llegan hasta hoy día?/ ¿Cómo los tratan aquí?
- ¿Cada cuánto tienes contacto con familiares o amigos que no están aquí?/ ¿Cada cuánto te visitan?
- En caso de tener pareja ¿Frecuentas visitas con ella?/ ¿Tienes novia? ¿Te visita?
- ¿Cómo se llevan entre el personal y ustedes?/ ¿Se llevan chido con las personas que trabajan aquí?
- ¿Les ponen las noticias, de qué manera (T.V. Radio, periódicos, etc.)?/ ¿Ven las noticias, cómo?
- ¿Llevan clases? ¿Cuáles?
- ¿Qué aprenden en las clases que llevan?
- ¿Cómo son las dinámicas de las clases?/ ¿Trabajan solos o en equipo?
- ¿Y qué has aprendido?
- ¿Cómo crees que puedas usar esas clases para cuando salgas de aquí?

- ¿Hay alguien que consideres que tiene más control sobre los demás entre los jóvenes?/
¿Quién es el mero chido de ustedes?
- ¿Has notado o te ha tocado experimentar un abuso de autoridad?

Género enfocado a la masculinidad

- ¿Qué piensas sobre los chavos que al igual que tú, han pisado la prisión?/ ¿Cómo describirías a tus compañeros?
- ¿Qué me dices de las mujeres que también son sentenciadas?/ ¿Qué piensas sobre las mujeres que también son sentenciadas?
- ¿Ha habido problemas con otros jóvenes o custodios?/ ¿Has tenido o has visto problemas entre compañeros o con los policías?
- ¿Tienes perforaciones, tatuajes o ‘charrascas’?
- ¿Qué significan para ti esos tatuajes o qué representan más allá de lo que dicen?

Identificación con la institución carcelaria

- ¿Cómo defines la cárcel?
- ¿Hay algo que extrañes y que aquí no encuentres? ¿Qué es?
- ¿Hay sufrimiento en la prisión? ¿Sufres aquí, por qué?
- ¿Qué momento del día es el que más te agrada?

- ¿Has sacado algo de positivo en este tiempo recluido?/ ¿Qué te ha dejado de enseñanza el tiempo aquí internado?
- ¿Cuál es tu papel dentro de la Institución?/ ¿Cómo te describes o qué te diferencia de tus compañeros?
- Cuéntame la mejor experiencia que te ha pasado
- Cuéntame la peor experiencia que te ha pasado

Características de los entrevistados

Nombre	Edad	Sexo	Rol	Área
Sujeto 1	16	Masculino	Estudiante nivel Preparatoria	Comunidad Terapéutica
Sujeto 2	16	Masculino	Estudiante nivel preparatoria	Comunidad Terapéutica
Sujeto 3	16	Masculino	Estudiante nivel secundaria	Comunidad Terapéutica
Sujeto 4	21	Masculino	Estudiante nivel preparatoria	Comunidad Terapéutica
Sujeto 5	17	Masculino	Estudiante nivel Preparatoria	Comunidad Terapéutica
Sujeto 6	16	Masculino	Arribó en periodo vacacional	Comunidad Terapéutica

Sujeto 7	20	Masculino	Preparatoria concluida	Población
Sujeto 8	22	Masculino	Preparatoria concluida	Población
Sujeto 9	23	Masculino	Estudiante de licenciatura antes de ingresar	Población
Sujeto 10	21	Masculino	Preparatoria concluida	Población

Tabla con información sobre los entrevistados. Algunos datos fueron censurados para mantener la privacidad de los participantes.